

REVISTA

“BOYACÁ”

ORGANO MENSUAL del CONSULADO DE COLOMBIA, en TEGUCIGALPA, D. C.

AÑO II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, C. A. — MARZO DE 1942

No. 18



LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

CONTENIDO:

Párrafos editoriales: Excmo. Señor Presidente Constitucional de la República de Honduras, Doctor y General Tiburcio Carías Andino. SECCION DE HONDURAS: Juan Ramón Molina por Marcos Carías Reyes. — Historia de la Literatura Hondureña, por el Dr. Jesús Castro Blanco y Comisión de Control de Cambios. — Vida Hacendaria y Financiera de Honduras por el P. M. Joaquín Burgos. — El Valor Económico de los Caminos, por e. P. M. Juan Angel Zelaya. — Poesía Hondureña, por Eduardo Berrios Aceltuno. — Tegucigalpa por el Lic. Federico Leva. — Nuestra Circulación Monetaria por e: P. M. Alejandro Armijo. — Morazán, el héroe entre los héroes murió consciente de su gloria. SECCION DE COLOMBIA: Improvisadores colombianos en poesía, por Alfonso Mejía Robledo. — Fomento Industrial. — Movimiento diplomático y consular. — Instituto Panamericano de Agricultura, por Raúl Varela Martínez. — Poesía Colombiana por José Eustasio Rivera. — La Navegación Fluvial, por Mes Financiero y Económico. —

Imprenta Calderón

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y FLETE

Vaccaro Lines

ENTRE:

**NUEVA YORK, NUEVA ORLEANS, HONDURAS,
CUBA, JAMAICA, PANAMA Y NICARAGUA.**

Para informes, dirigirse a:

**Standard Fruit and
Steamship Company**

Oficinas en:

Nueva York, N. Y., 11 Broadway.

New Orleans, La., American Bank Building.

Cristóbal, Zona del Canal.

Habana, Cuba.

Kingston, Jamaica.

Puerto Cabezas, Nicaragua.

La Ceiba, Honduras.

ATENCION!

ATENCION!

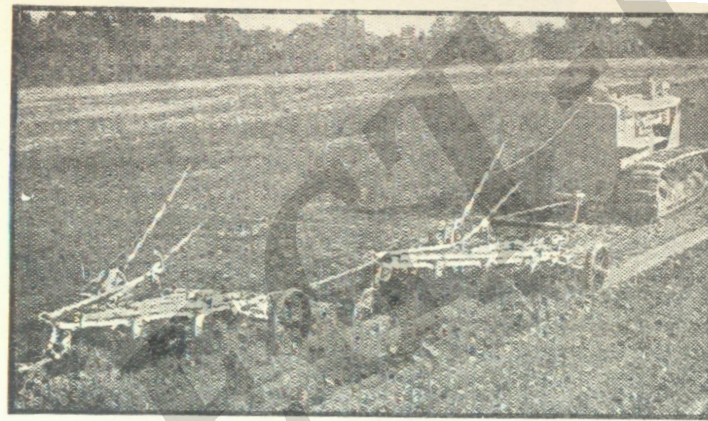
ATENCION!

En la Agricultura está el porvenir de los hondureños.

MODERNICE SUS TRABAJOS AGRICOLAS

Y ECONOMICE ¡DINERO!

Si tiene tierras donde pueda sembrar, independícese con un equipo de maquinaria para agricultura, marca JOHN DEERE:



ARADOS

ARADOS

**Cultivadoras,
Sembradoras,**

**Tractores y
Motores Diesel Caterpillar.**

—: **Implementos para Agricultura. — Camiones Federales. :—**

EXISTENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Solicite informes dirigiéndose a:

MULLEN TRACTOR & EQUIPMENT Co., INC.

**Teléfono 17-98 — Apartado N° 48.
Tegucigalpa, D. C. — — Honduras, C. A.**

- "BOYACÁ" -		
REVISTA MENSUAL		
Organo del Consulado de Colombia en Tegucigalpa, D. C. Director: DR. FERNANDO MARICHAL STREBER, Cónsul Ad-honorem		
Año II	Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., marzo de 1942	IMP. CALDERON Núm. 18

Párrafos Editoriales

NUESTRO LEMA: Servir a la confraternidad espiritual y de estrechamiento en los vínculos de hermandad entre HONDURAS y COLOMBIA.

BIENHECHOR Y REFORMADOR DE HONDURAS



Excmo. Sr. Dr. y Gral. Tiburcio Carías A.

Presidente Constitucional de la República.

El 15 del presente fué celebrado el cumpleaños del Sr. Presidente de la República; y ¡Honduras estuvo de gala!

Apreciar la obra de engrandecimiento nacional que en su rol de primer ciudadano se ha impuesto nuestro Mandatario es algo magnífico. Las páginas de la historia patria se escriben con letra de oro y se adornan con luz diamantina, pues nos lega una Honduras Nueva, una Honduras respetada y admirada, y sobre todo nos ha brindado la Paz, que tanto se necesitó, para el bienestar nacional.

La Revista "Boyacá", se honra en hacer mención de este ilustre ciudadano Presidente, y se une a la conmemoración de su cumpleaños, celebrado en toda Honduras con gran alborozo y sentimiento de simpatía para el que ha encauzado por firme derrotero los destinos de la Nación.

Nosotros hacemos votos muy fervientes por la ventura personal del Excmo. Señor Presidente Dr. y Gral. Tiburcio Carías Andino y le enviamos nuestro saludo con respeto y leal admiración.

Sección de Honduras

Bellos Fragmentos de "Prosas Fugaces"

Por Marcos CARIAS REYES

Juan Ramón Molina

(Continúa)

Goces mortales y terribles duelos,
toda ventura y toda desventura,
exploraciones por remotos cielos,
enorme hacinamiento de lectura:
despilfarro de vida sensitiva,
abuso de nepentes; los cilicios
mentales; l' alma como carne viva,
la posesión de prematuros vicios;
las miserias del medio; ansias de gloria
que llega tarde; estar organizado
para la lucha y para la victoria,
y ser, a pesar de eso, un fracasado.
Todo conspira a hacer horriblemente
triste al que asciende las mentales cumbres,
y a que cruce —con rostro indiferente
o hurraño— entre las vanas muchedumbres!
¡Ah, mi primera juventud! La cierta,
la única juventud, la que es divina!
"Lejos quedó, la pobre loba, muerta,"
asesinada por mi jabalina.
Al mirarme al espejo ¡cuán cambiado
estoy! no me conozco ni yo mismo;
tengo en los ojos, de mirar cansado,
algo del miedo del que ve un abismo.
Tengo en la frente la indecible huella
de aquel que ha visto, con la fe perdida,
palidecer y declinar su estrella
en los arcanos cielos de la vida.

(Autobiografía).

¡Job, dame tus llagas y tu estercolero! Job
Verlaine, Job Wilde, Job Poe, Job Silva... eter-
no señor de la úlcera... divino y maldito do-
liente. Job Prometeo cuando rasgas el silencio
con tus blasfemias... Job Jesucristo cuando im-
pasible y mudo abres los brazos en el madero sin
oír cómo aulla el sanedrín!...

Los versos de la "Autobiografía" son quizás
los más sinceros, los más hondos, aquellos don-
de gime largamente el corazón del poeta. Por
ellos hablan los inmensos desheredados de la
fortuna — hetaira complaciente en brazos de
mediocres. Ellos transpiran la callada angustia
del genio mendicante.

En el que tituló "poema elegíaco" A UNA
MUERTA, en memoria de la mujer amada, pal-
pita la entraña en carne viva y gimen una can-
tinelas asaz melancólica, las voces trémulas del
alma. Donde dice:

Había explorado todas
las altas latitudes
del pensamiento: leído
biblias y talmudes,
meditado en las muertas
necrópolis sombrías

de las leyendas magnas
y las filosofías:
investigado ciencias
y oscuras nigromancias,
que esconden de las cosas
y seres las substancias;
consumido en estudios
y locos devaneos,
nervios y sensaciones,
sentidos y deseos,
hasta tener, enfermo
de un incurable hastío,
encima, un cielo mudo,
quimérico y vacío,
y en mi conciencia, a rumbos
ignotos impelida,
horror por la natura
y espanto por la vida....

Molina trazó un cuadro fuerte y exacto de la
desilusión, el VACIO que atormenta la existen-
cia de los hombres eminentemente cerebrales que
profundizan los arcanos dominios del conocimiento
científico y metafísico y que a la postre se en-
cuentran tremendamente solos, aislados, huér-
fanos de calores, lleno el espíritu de un cansan-
cio senil como el héroe del inmortal poema.

¿Y qué decir de las manos? ¡Manos "como las
manos de Juana de Aragón"... manos de seda
y nardo.... pétalos amados con delirio!

manos liliales. Manos
como hostias consagradas
que en las secretas misas
del amor adoré;
manos en una nieve
radiosa cinceladas,
que fui el primero y último
que en la vida besé.
Manos lácteas que fueron
más puras que el armiño,
que tantas veces puse
sobre mi corazón;
manos como las manos
de un ángel o de un niño,
manos como las manos
de Juana de Aragón.

.....

¡Oh, manos descarnadas
y amadas! Que mi suerte
a vuestro lado quiera
mi sepultura abrir,
para que así las manos
de la divina Muerte
os puedan con mis manos
eternamente unir.

(Continuará)

Historia de la literatura hondureña

(Continúa)

Por el Dr. Jesús Castro BLANCO

FROYLAN TURCIOS

Entre nuestros hombres de letras, Turcios es uno de los que han dedicado más tiempo e interés a su obra. Hombre de alta cultura literaria, y delicado gusto, ha dado a conocer en sus revistas la más exquisita literatura Universal. "Esfinge," nítidamente presentada, es una verdadera selección antológica. Poeta, periodista y un ameno prosador, ha desarrollado una obra muy extensa al par que valiosa. Sus cuentos y narraciones son de un mérito indiscutible.

Como poeta, Turcios cimentó con Molina la tendencia modernista en Honduras. Este último, dotado de mayor mentalidad, fue siempre más original y más intenso, pero Turcios le superó en método y dedicación literaria.

Ha sido toda la vida un sensitivo, un apasionado romántico. Una soltería perpetua le ha dado oportunidad de cantar eternamente a la novia a la que siempre ha tenido el buen cuidado de adornar con las más variadas y fragantes flores de su lírico jardín, pero nunca con el azahar simbólico. Sus cantos de amor son apasionados y fuertes: fuego y pasión que no sienten la pátina de los años, porque el poeta con su crisopeya, transforma en oro de juventud perpetua del espíritu todas las alternativas y sinsabores de la vida y conserva sus jardines en eterna primavera y primaveral es siempre el canto de sus ruiseñores:

NOVIA PRIMAVERAL

«Novia de quince años, perfumas mi sueño
con tu casto aliento de íntima fragancia.
Músicas divinas pones en mis versos,
azules quimeras en mis noches pálidas.

Amo tus serenos ojos pensativos,
tus manos tan bellas, mórbidas y suaves.
Tu nombre sonoro, celeste en su símbolo,
tu ser, inocente, tu sonrisa de ángel».

Turcios ha sido uno de los poetas hondureños que más se han identificado con su ambiente, que han cantado sus paisajes, sus hechos y sus próceres. Desde la flor sencilla del campo, temblorosa y sutil, hasta la melena trágica y fulgurante del héroe flotando al viento como bandera de combate han recibido la fresca y unciosa oración del poeta. En su soneto "Muchacha Campesina" esboza un cuadro de candorosa y fragante sencillez bucólica:

MUCHACHA CAMPESINA

Con el cántaro rojo en la cabeza
corta la falda azul, y la camisa
con un vuelo de encajes, su belleza
bajo el sol matutinal besa la brisa

Por la vereda rápida desciende
cantando una canción de la montaña,
y su semblante peregrino enciende
la onda de luz que la campiña baña.

Llega del agua a la musgosa orilla
y recogiendo la ligera falda
descubre la redonda pantorrilla.

Viento fugaz agita sus cabellos
y sobre el río al inclinar la espalda
se ven sus senos mórbidos y bellos.

El soneto ha sido la forma predilecta de Turcios. Un tanto parnasiano a lo Heredia, pule sus joyas hasta arrancar al metal sus más escondidos brillos. Respetuoso a la norma, cumple felizmente con el precepto retórico. Sus sonetos nos dicen todas las impresiones gratas y puras de la campiña, escenas amorosas a pleno crepúsculo tropical. Pasan por sus acuarelas, batiendo sus alas multicoloras los papagallos vocingleros o se perfila en el fondo evanescente del paisaje, la enhiesta cornamenta de los venados o la hierática figura del alcaraván como una inmensa flor inmóvil avisorando el infinito con su mirada hialina, donde se disuelven los últimos oros de la tarde.

LOS ALCARAVANES

Vuelan sobre el verdor de la sabana
con torpes alas que el cansancio oprime,
mientras el viento de la tarde gime
y el sol tramonta en la extensión lejana.

Persiguen sin cesar a la indefensa
culebra que se oculta en los gramales
o inmóviles calientan los nidales
en un rincón de la llanura inmensa.

Del espeso follaje en la verdura
juntos dormitan en la noche oscura
del cruel invierno en las glaciales horas;

y al fulgor de las lunas del verano
perturban, anunciando las auroras,
sus roncos gritos la quietud del llano.

En "Ofrenda Nocturna" pugna el poeta por encontrar un presente raro y único digno del corpiño que envuelve como una fragante corola el busto adorable de la mujer, única también en su corazón.

OFRENDA NOCTURNA

En la mágica noche vagué por los jardines
del sueño en que mi alma taciturna se pierde.
Fuiguraba la luna en los claros confines
y busqué a su luz triste el crisantemo verde

—la flor, maravillosa del Oriente lejano—
para el corpiño leve de la virgen que adoro.
Mas recorrí las sendas perfumadas en vano....
Sólo encontré claveles y margaritas de oro.

Por eso en el silencio nocturno no le envió
ninguna flor que abona cualquier vulgar terreno.
Para ella, por ser Unica, la flor única ansío,
y no hallándola, en cambio, deshojaré en su seno
el crisantemo verde del pensamiento mío.

Perteneció también a esta generación de Molina y Turcios, Jerónimo J. Reina, quien en propicias horas elevó su plegaria frente al altar de Apolo arrancando a su lira emocionados poemas. De su libro publicado "Copos de Humo," copiamos el siguiente soneto:

EL RIO EN LA LLANURA

Corre serenamente, con la dulce y tranquila
placidez con que sueñan los niños y refleja
en su cristal pulido, magnífica pupila,
el hondo azul del cielo, la nube que se aleja.

Ora canta y el eco de su voz cristalina
del cercano bosque entre el rumor se esfuma.
Ora duerme y el rayo de luz que lo ilumina
matiza con su iris su alba veste de espuma.

Corre serenamente bajo la paz solemne
de la vasta campiña como si fuera una
vida sin turbaciones, seráfica e indemne!

Y viéndolo, me invade un afán doloroso
de ser como este río que no agita ninguna
violencia: transparente y manso y armonioso.

LUIS ANDRES ZUNIGA

Este dilecto artífice que ha recibido por tres veces el ósculo consagratorio del laurel de Apolo, constituye, con Molina, Guillén Zelaya y Heliodoro Valle, como astros de primera magnitud, la máxima constelación de nuestro recamado empíreo literario.

Selecto y acendrado en su acervo cultural, ha dado siempre a sus producciones, tanto en prosa como en verso, un alto timbre de aristocracia y refinamiento. A veces su musa, de suyo galante y arrulladora, salta empenachada de épicos arrebatos, cuando siente en su arteria reasumar el fuego del patriotismo y el ineludible ancestro de la raza. Viril y subversiva, se enfrenta a las ansias imperialistas de los nietos de Albión, en aquella época en que Manuel Ugarte, el argentino, Rafael López, el mexicano, etc., alzaban desde la cumbre enhiesta de los Andes su grito de protesta contra la política expansionista del Primer Roosevelt y sus sucesores, quienes si todo lo tenían, según Darío les faltaba una cosa: Dios.

Eran los días en que la titánica sierpe amenazaba triturar entre sus férreos anillos a la asustadiza y soñadora raza indo-latina que se desahogaba formulando tonantes endecasílabos y airados juramentos, mientras el pabellón de las barras proyectaba su sombra amenazante sobre los inciertos horizontes de este Mundo niño de Colón. Hoy, la mano amiga, calza guante de seda y se tiende afectuosa con gesto fraternal. En su armonioso poema épico "Aguilas Conquistadoras," que basta por sí solo para una definitiva consa-

**Comisión de Control de Cambios Internacionales y Estabilización
del Sistema Monetario. República de Honduras**

V/depositado en el exterior a cargo de los siguientes:

The National City Bank of N. Y.N.Y.	\$	886.370.27	
The Chase National Bank of N.Y.N.Y.		235.000.00	
The Guaranty Trust Co. of N. Y.N. Y.		100.000.00	\$ 1,221.370.27
Banco de Honduras Cta. Dólares			
V./ depositado en el exterior			21.000.00
Banco Atlántida Cta. Oro Acuñado			
V/ efecto en Caja		20.112.50	
Banco de Honduras Cta. Oro Acuñado			
V/ efectivo en Caja		44.270.00	64.382.50
Utilidad			
S/ 3/11-7/8 onzas troyes de oro físico, contenidas en los \$64.382.50 oro acuñado a \$ 35.00 cada una			44.533.13
Suma			\$ 1.351.285.90

Cantidad Acuñada	L	9,580.000.00	
En Caja (depositada en los Bancos)		220.338.29	
Circulación garantizada		L 9,359.061.71	

GARANTIA 28.8765%.

Tegucigalpa, D.C., 28 de febrero de 1942.

Urbano Quesada A.
Presidente

A. Armijo Pineda
Contador

Mónico Gómez
Secretario

Vida Hacendaria y Financiera de Honduras

(Continúa)

Por el P. M. Joaquín BURGOS

Tales Bonos deberían ser firmados por el señor Ministro de Crédito Público, firmados y registrados por el Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas y firmados y contramarcados por el Director General de Rentas. Se adoptó la forma sustancial y el procedimiento de endosos, siguientes:

"Sabed, por las presentes: que por valor recibido, el Estado de Honduras, C. A., promete pagar al portador la suma de . . . libras en oro del peso y ley que actualmente se acuña en la Gran Bretaña, el día primero de julio de 1923, con intereses al 1 y 1/2% anual, pagaderos semestralmente en oro el primer día de enero y el primer día de julio de cada año, hasta que el principal entero haya sido completamente pagado, según el artículo 41 del Decreto del Congreso Nacional del Estado de Honduras, emitido bajo el número 120 el 5 de abril de 1897, y el cual en extracto se transcribe en este bono en su reverso.

"Este bono está sujeto a amortización y pago en o antes del primero de julio de 1923, por sorteo anual el primer día de diciembre de cada año, después de haberse pagado el interés de dicho bono, y los bonos así sorteados serán pagados por el "Commercial Bank of Honduras," o cualesquiera de sus agencias, el primer día de enero subsiguiente a dicho sorteo, y dichos bonos cesarán de devengar intereses después de dicho sorteo.

"Este bono no estará sujeto al pago de derechos o impuestos de cualquier carácter, ni será obligatorio sino hasta que haya sido registrado y contramarcado por el "Honduras Syndicate." En fe de lo cual, el Estado de Honduras libró este bono el día de de 189

Ministerio de Crédito Público.

.....
Contador Mayor. Director Gral. de Rentas.

ENDOSOS

Registro:

Este bono es uno de la serie de bonos a que se refiere el Decreto No. 120 del Congreso Nacional de Honduras, en él mencionado.

HONDURAS SYNDICATE,
..... Prest.

gración, establece el poeta la génesis de esa pujante raza de insignes luchadores, desde los aciagos días de su éxodo, cuando perseguidos por los Estuardo, se hicieron a la vela en el Mayflower, para venir a echar a tierras americanas los cimientos de una de las naciones actualmente más poderosas de la tierra y que ha sabido agigantarse por sobre las cumbres más altas de la Historia, defendiendo heroicamente la más noble y santa causa de la Humanidad: La Democracia.

GARANTIA

Dejamos expresado que no encontramos la clase de garantía que el Banco dió al Gobierno; pero si la siguiente es garantía efectiva para el Estado, el Banco, desde luego, estaba libre de esa obligación y el país quedaba en lo mismo, es decir, sin la garantía. Héla aquí:

"Por valor recibido, el Commercial Bank of Honduras, promete y acuerda pagar el principal del Bono aquí mencionado, según los términos del decreto numero 120 del Congreso Nacional de Honduras, emitido el día 5 de abril de 1897.

The Commercial Bank of Honduras.

..... Prest.

Por valor recibido el "Honduras Railroad Company (o la compañía constructora del ferrocarril) garantiza el antedicho endoso del Commercial Bank of Honduras, según los términos del artículo 40 del Decreto No. 120 del Congreso Nacional de Honduras, emitido el día 5 de abril de 1897.

Honduras Railroad Co.

..... Treas.

El Ferrocarril Nacional (F. C. N.) nunca avanzó una pulgada y la deuda quedó en el mismo estado. Los trenes estuvieron recorriendo la línea construída, a donde llegaba hasta en la fecha de la contrata que dejamos analizada. El corto trayecto del Ulúa a Potrerillos se rehabilitó al colocarse el puente de hierro en 1914, en el paso de ese río en donde actualmente presta sus servicios.

Volveremos a ocuparnos de este tópico en la parte relativa a la amortización de la deuda extranjera, que al cabo de los años Honduras ha decidido pagar como país de honor y en razón de su crédito exterior que no debe menguarse, aún cuando la realidad de la deuda sea otra. Entre tanto, orientaremos nuestras investigaciones sobre otros aspectos de interés en nuestra vida hacendaria.

(Continuará.)

SANTOS SOTO SUCESORES

Casa establecida en 1878

Tegucigalpa, D.C. Honduras, C.A.
Exportadores. — Importadores. — Comisionistas.
Almacén principal: Frente a la Plaza Morazán, teléfono 1361. — Oficinas: Av. Cervantes, teléfono 1154.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE:

Refrigeradores «Serval Electrolux». Trapiches «Monitor». Pintura y preparada «Colora». Brillantina «Kabul». Peines rizadores «Roll-o-Curl». Productos de «Helena Rubinstein».

Nuestro lema: CALIDAD. PRECIOS BAJOS.

SANTOS SOTO SUCESORES,
Comerciantes netamente hondureños

El Valor Económico de los Caminos

—por el P.M. Juan Angel Zelaya

La historia nos dice para qué servían los caminos en la antigüedad y con qué finalidad eran construídos. No existiendo en aquellos tiempos, en los pueblos, los problemas de carácter económico y social en la magnitud del presente, tenían que atender de preferencia a los de su defensa, cuando eran invadidos por sus vecinos; y así en esa forma utilizaban los caminos como medios de llegar pronto a dilucidar sus diferencias. Después, y con el correr de los años, han venido los caminos a llenar también aquella finalidad y a sumársele una importancia incalculable en el desenvolvimiento de los problemas comerciales, agrícolas e industriales de las naciones.

Aquí en este país, sabemos todos que fueron los indígenas los primeros en construir caminos, y los conquistadores, después; siendo éstos, naturalmente deficientes y además también alejados a fines comerciales.

Llama la atención no conocer nada sobre estas actividades, desde nuestra independencia hasta muchos años después que gobernara el General Luis Bográn, quien aparece como el iniciador en la construcción de caminos carreteros. Es secundada esta obra de progreso, en la Administración del General Terencio Sierra, el que dió gran impulso y fuerza a las carreteras. Estos dos gobernantes, como los que siguieron después la construcción y mantenimiento de las vías nacionales, llenaron todas las aspiraciones de un pueblo civilizado.

Ha invertido el Estado de Honduras, en apertura y conservación de caminos, cantidades cuantiosas, que si hubieran estado sujetas, como en el presente, a un plan de trabajo y economía, nuestro territorio estaría ya cruzado de carreteras, y en consecuencia recibiendo los beneficios derivados de sus bondades.

Corresponde a la presente administración la ejecución del plan caminero más grande, como una consecuencia de la paz de que gozamos, como también del impulso eficaz que le está dando nuestro Gobernante. Se llevará la mejor página de la historia nacional el General Carías, como el primero en haber pavimentado las calles de Tegucigalpa, con adoquines de gran resistencia y durabilidad.

Siendo los caminos, repetimos, de un gran valor económico en el desenvolvimiento de las actividades comerciales, agrícolas e industriales de un país, tiene el Estado el imprescindible deber de prestarles gran atención a su construcción y es por eso que nos ha llenado de satisfacción la creación de nuevos impuestos, destinados a su apertura y conservación: ya que los recursos de que hoy dispone el Estado son muy exigüos.

Si es cierto que casi en su mayoría, nuestros caminos son de los llamados "progresivos", también es cierto que éstos serán siempre los "creadores de producción" y "los propulsores del progreso y de la conservación de las sociedades humanas", y que su construcción tenderá a desper-

tar las fuentes de riqueza de las zonas dormidas de nuestro territorio, en una actividad de producción en que no habrá tierra estéril que pueda quedarse al margen del movimiento productivo. Esto nos lo están diciendo las nuevas carreteras de Oriente, pueblos vecinos y la ya internada en el Departamento de Olancho.

Poseemos una extensa red de caminos aéreos que nos comunican con distintos lugares del país; pero ésta no ha venido a resolver el problema del transporte, debido a sus elevadas tarifas para conducir mercaderías y productos naturales; y sólo las carreteras vendrán a satisfacer las exigencias comerciales y sociales de estos tiempos.

Es Estados Unidos de América, en este continente, el que más se ha preocupado por la construcción de caminos carreteros, al grado de que su potencialidad económica se la debe en gran parte al gran número de vías de esta naturaleza y que cruzan todo el territorio; siendo el aspecto de mayor impresión para el que lo visita, contemplar sus caminos llenos de millares de automóviles deslizándose por todos los rumbos, conduciendo carga de todas clases. Esto representa también enormes gastos para aquel Estado, pero con los impuestos a la gasolina y las matrículas, que nosotros también los tenemos, el país construye y mantiene sus caminos.

Honduras, país de gran territorio, despoblado y pobre de recursos, tendrá en este sentido un progreso lento, hasta que se haga uso del empréstito, muy aconsejado para estos casos y de una gran productividad, si su capital es bien invertido.

Son tan grandes e innumerables los beneficios que reporta al país la construcción de caminos, que llevamos al lector los principales, reseñados por Gleasson. Hélos aquí:

- 1 Desarrollo del comercio.
- 2 Desarrollo de la industria.
- 3 Desarrollo de la Agricultura.
- 4 Desarrollo de las fuentes de riqueza naturales.
- 5 Desarrollo de la vida intelectual y social.
- 6 Desarrollo de estética.
- 7 Disminución del coste de transporte.
- 8 Desarrollo de vehículos y métodos de transporte.
- 9 Facilidades para viajar.
- 10 Desarrollo del turismo.
- 11 Mejoramiento de las condiciones sanitarias.
- 12 Aumento del valor de la propiedad.
- 13 Facilidades para sofocar incendios.
- 14 Aumento de la población rural.
- 15 Desarrollo en el intercambio de la población rural.

Construyamos caminos, que construyéndolos haremos de Honduras un país próspero y por muchos títulos civilizado.

POESIA HONDUREÑA

EDUARDO BERLIOZ ACEITUNO

LA CITA

Con la noche por cómplice llegaste
al discreto jardín de nuestras citas.
Sentado sobre el césped me encontraste
deshojando las negras margaritas

de la duda, que en mi esperar sembraste.
Y ya juntos, tus curvas exquisitas
al halago sutil abandonaste
de mis manos ardientes y eruditas.

Y al calor de mis ósculos impuros
temblaron tus ebúrneos senos duros
Conturbada por loco devaneo.

te rendiste, por fin, a mi deseo.
Y en tanto que el amor te enloquecía
la luna, maliciosa, sonreía...

GREENWICH VILLAGE

Arrabal neoyorquino de calles misteriosas
y anacrónicas casas de rara arquitectura,
do el estudio bohemio y la taberna oscura
ofrecen sus escenas alegres y angustiosas.

Por doquier cafés llenos de gentes ojerosas:
artistas neurasténicos con pobre vestidura
que por un ajénjo hacen una caricatura,
y pálidas mujeres a éter olorosas

que pasan serpenteando sus cuerpos de sirenas
y ofrecen sus caricias de sabias magdalenas
a cambio de dinero, de vino o de morfina.

Este barrio del Arte, del Vicio y de la Anemia
es un gran escenario de la vida bohemia,
donde toda función en tragedia termina...



COLLAR

Por tu solemne atavío,
y por tu rara belleza,
me pareces la princesa
de algún cuento de Dario.

Y por la hidalga elegancia
de tu porte, Margarita,
pudiste ser favorita
en una corte de Francia.

Y al presentar homenaje
a tu preclaro linaje
y a tu belleza que encanta,

aqueste collar enhebro
con perlas de mi cerebro
para tu ebúrnea garganta.

BAJO UN PINAR DE HONDURAS

¡Oh, tú, la más hermosa campesina
de este pinar melódico de Honduras,
dame un huacal de tu agua, cristalina
para quitarme urbanas amarguras!

Vengo de la ciudad, y me domina
un cansacio que tú no te figuras,
fatiga ruin que la ciudad mezquina
da con sus artificios e imposturas.

Dame de tu leche y tu miel, aldeana,
y dame de tu amor de gente sana.
Quiero vivir, entre tus cosas puras,

una vida sencilla y laboriosa;
y quiero que después... se abra mi fosa
bajo un pinar melódico de Honduras.

TEGUCIGALPA

—por el Lic. Federico Leiva.

—I—

Tegucigalpa ha sido cuna de hombres ilustres, de estadistas prominentes, de jurisconsultos de renombre, de oradores, poetas, y escritores de fama continental —que han conquistado a Honduras honra y prestigio, en países extranjeros.

Tegucigalpa, cuna del insigne paladín de la Unidad Nacional y del padre de las letras hondureñas: Francisco Morazán y José Trinidad Reyes.

Tegucigalpa, también es la cuna del ilustre Presidente de Honduras, General Tiburcio Carías Andino, sostenedor de la paz pública, defensor de nuestra libertad y de nuestra democracia, en estos momentos históricos de gran trascendencia para nuestra patria.

—II—

Tegucigalpa es la capital de la República de Honduras —desde el año de 1880, siendo Presidente el Dr. Marco Aurelio Soto.

La ciudad de Tegucigalpa, está situada a las márgenes del Río Grande, sentada sobre rocas sólidas, rodeada de los cerros: El Picacho, El Berrinche, Las Crucitas, Sipile y Juana Laínez.

Tegucigalpa y Comayagüela, ciudades florecientes, unidas por dos puentes: el antiguo e histórico Puente Mallol y el moderno Puente Carías, separadas por el Río Grande, cantado bellamente por el poeta Juan Ramón Molina, en su poema "Canto al Río Grande", del que tomamos el siguiente selecto trozo:

"Lejos de las montañas, en un lugar distante, soñaba con tu fresca corriente murmurante, como en la voz armónica de una amada mujer; con tus ceibas y amates y tus yerbas acuáticas, con tus morenas garzas, inmóviles y hieráticas, que duermen en tus márgenes al tibio atardecer".

Así le cantó a nuestro Río Grande el recordado poeta hondureño Juan Ramón Molina.

—III—

Tegucigalpa es una ciudad inquieta y atractiva.—"Tiene un clima casi primaveral, frío en noviembre y diciembre y ardiente en marzo y abril". Fué fundada en el año de 1578. Su nombre deriva de Teguzgalpa, voz indígena, que significa "Cerro de Plata".

Cuenta con magníficos y elegantes edificios públicos, sobresaliendo: La Casa Presidencial, El Palacio del Distrito Central, El Palacio de los Ministerios, El Teatro Nacional, La Universidad, La Lotería Nacional, El Hospital "San Felipe", El Telégrafo, La Policía Nacional, La Escuela de Bellas Artes, La Escuela de Artes y Oficios, La Penitenciaría Central, El Cuartel de "San Francisco", La Escuela República Argentina, El Instituto Normal Central de Varones, El Instituto Normal Central de Señoritas y el nuevo y moderno edificio destinado al Garage Nacional.

Tiene varias centros sociales, destacándose el

Casino Hondureño, el Club Internacional y el Country Club. Tiene seis teatros modernos: el Teatro Nacional, bellamente reconstruido, El Clámer, El Variedades, El Pálace, El Hispano y El Apolo, estos dos últimos en Comayagüela, en donde actualmente se está construyendo un elegante y moderno Hotel para los turistas que nos visiten.

Tiene varias iglesias y templos, distinguiéndose por su arquitectura: la Catedral, la iglesia "La Merced" y la de "San Francisco".

Cuenta con numerosos y variados establecimientos comerciales, dos Bancos y la institución denominada "El Ahorro Hondureño".

La pintoresca ciudad de Tegucigalpa está bellamente iluminada y dotada de suficiente agua potable que provee el Río Jutiapa. Sus paseos son bellos: el Parque "La Leona", a doscientos pies de altura sobre la ciudad, uno de los más bellos paseos de Centro América, y donde se levanta como un símbolo de eterna gratitud, la estatua del ex-Presidente General Manuel Bonilla, protector de la Instrucción Pública; y el Parque "La Merced", actualmente en reconstrucción, y donde aparecen los bustos del padre José Trinidad Cabañas; el Parque "Valle", donde se eleva la estatua del vidente hondureño José Cecilio del Valle; el Parque "Herrera", frente al Teatro Nacional, donde se alza el busto del primer Jefe de Estado de Honduras, Dionisio Herrera; el bello Jardín "La Concordia", situado en la esquina occidental de Tegucigalpa; y el Jardín "Morazán", donde sobre un soberbio pedestal de granito y mármol, se levanta la estatua en bronce del héroe centroamericano, Francisco Morazán.

—IV—

Tegucigalpa, se está convirtiendo en una ciudad moderna, sus calles, de aspecto colonial, están siendo pavimentadas, y sus edificios, también de aspecto colonial, están modernizándose, haciendo de Tegucigalpa una ciudad inquieta y atractiva, que llama la atención de los turistas que nos visitan.

Los alrededores de Tegucigalpa son bellísimos, pues está rodeada de montañas y colinas, "azulada de horizontes." El histórico cerro "El Picacho", se levanta a 900 pies sobre la capital.

Tegucigalpa y Comayagüela: "Hermanas gemelas que se miran en el espejo del Río Grande."

El Licenciado Marcos Carías Reyes, en su libro "Prosas Fugaces", al referirse a Tegucigalpa en una bella prosa, dice:

"Desde la atalaya granítica del Picacho has sido mía, toda entera, con tu campiña ebria de matices y de trinos, con tu crestería agresiva, con tus senderos tremendamente caprichosos: has sido mía desde el campanario de Santa Lucía, cuya Iglesia guarda el Cristo Negro que deseó ver Felipe II, el maniático y taciturno Monarca, desde la ventana del Escorial hasta el Cerro de Hule, de donde te descubrió el poeta, toda blanca y señorial".

Nuestra circulación monetaria

—por el P.M. Alejandro Armijo Pineda.

La circulación monetaria está en relación con el volumen de transacciones que se realizan en un país por lo que toda acuñación o emisión de moneda que no guarde proporción con las verdaderas y legítimas necesidades económicas, no puede permanecer mucho tiempo en circulación, regresando de nuevo a las cajas de donde salieron, por canales más o menos derechos.

De conformidad con las cifras estadísticas que nos da la Comisión de Control de Cambios Internacionales, nuestro país tenía al 31 de diciembre de 1941, una circulación de moneda metálica garantizada de L. 9,294,372.37, pero de ella la suma de L. 4,549,812.79, se encontraba estancada e inactiva en los sótanos de los bancos, es decir, que estaba inmovilizado el 48.9523% de nuestra moneda, en espera de nuevas y lucrativas inversiones, ésto sin tomar en cuenta los lempiras que probablemente están guardados en las cajas de los particulares.

Mucho se ha pregonado y se sigue pregonando de la precaria situación económica por que cruzan muchos de nuestros departamentos, donde la primitiva e incómoda operación del trueque ha reappreciado, a causa de que los lempiras se han escaseado por completo. También se ha dicho, y esto lo sabemos todos, que en nuestros departamentos de Occidente la moneda que circula es el colón salvadoreño, fenómeno que se explica por el intenso tráfico comercial que se sostiene con El Salvador; y, por último, se dijo que el marasmo por que estaba pasando el comercio nacional, se debía a la insuficiente cantidad de moneda que el Estado había mandado a acuñar, cantidad que no estaba en proporción a la que circulaba antes de hacerse la Conversión Monetaria.

Estos hechos expresados en la prensa del país, era de esperar que poco a poco fueran tomados muy en cuenta por los hombres de Estado, pues las acuñaciones de moneda se hicieron más frecuentes, hasta que se llegó a la suma de L. 9,580,000.00. Sin embargo, no por esto los fenómenos antes expuestos han dejado de existir, sino que al contrario pareciera que de día en día se han ido acentuando, pues el trueque continúa con todas sus dificultades, las operaciones comerciales languidecen y la circulación de la moneda salvadoreña continúa con mayor fuerza que antes en los departamentos occidentales.

Así, pues, podemos decir que los hechos mismos se han encargado de dar el más enérgico y severo mentís a todos aquellos que consideraban que insuficiencia de moneda acuñada y billetaria

era la causa de nuestra decadencia económica, pues tan pronto se acuñó mayor cantidad de la que necesitaban las verdaderas actividades económicas del país las cajas de los bancos se vieron congestionadas de monedas. De lo expuesto, podemos sacar como conclusión que, si el Estado mandara a acuñar quince o veinte millones de lempiras y los pusiera a la circulación, estamos seguros de que no pasaría tres meses para que esos lempiras ingresaran de nuevo a las cajas de los bancos.

Si realmente deseamos que en nuestros departamentos circule en abundancia el lempira y salgana de su letargo, tratemos y pongamos nuestra acción a fin de que se despierte y se active en ellos las actividades económicas, facilitándoles todos los medios necesarios para que lleguen a su prosperidad, pues si falta la agricultura, ya sea en pequeña o en grande escala, si no hay industrias ni trabajos en obras públicas y privadas, donde se ganen el pan miles y miles de trabajadores, no podemos esperar que circule el lempira y se pueda evitar que se practique la operación del trueque que, económicamente nos está diciendo la pobreza en que ellos se encuentran.

Veamos ahora cual ha sido el movimiento circulatorio de nuestra moneda a través de los números índices, de acuerdo con los cuadros mensuales publicados en la prensa por la Comisión de Control de Cambios desde el mes de noviembre de 1937, el que tomaremos como base o punto de partida dándole un valor de 100; obteniendo la siguiente tabla:

MES DE NOVIEMBRE DE 1937=100

1937 Meses	Circulación	Ind. Mensual
Noviembre	L. 5,912.747.48	100
Diciembre	" 5,659.531.63	96
1938		
Enero	" 5,672.650.69	96
Febrero	" 5,741.538.57	97
Marzo	" 5,487.702.40	39
Abril	" 5,705.525.73	97
Mayo	" 5,974.051.94	101
Junio	" 5,844.441.01	99
Julio	" 5,799.701.72	98
Agosto	" 5,976.712.02	101
Septiembre	" 5,646.293.72	95
Octubre	" 5,997.398.81	101

REVISTA "BOYACÁ"

Organo del Consulado de Colombia en
Tegucigalpa, D. C.

Se envía a quien lo solicite
SU CIRCULACION ES GRATIS

Noviembre	"	6,051.487.48	102
Diciembre	"	6,092.139.95	103
1939			
Enero	"	6,167.565.61	104
Febrero	"	6,165.811.91	104
Marzo	"	6,134.621.72	104
Abril	"	5,921.160.45	100
Mayo	"	6,186.765.98	104
Junio	"	6,266.172.37	106
Julio	"	6,274.873.72	106
Agosto	"	5,812.202.88	98
Septiembre	"	5,839.583.13	99
Octubre	"	6,271.297.35	106
Noviembre	"	6,506.967.24	110
Diciembre	"	6,131.288.39	104
1940			
Enero	"	6,264.524.45	106
Febrero	"	6,264.488.33	106
Marzo	"	6,007.953.12	102
Abril	"	6,428.309.14	109
Mayo	"	6,019.903.77	102
Junio	"	6,120.392.66	104
Julio	"	6,583.462.42	111
Agosto	"	6,359.425.54	108
Septiembre	"	6,708.778.55	113
Octubre	"	6,698.056.99	108
Noviembre	"	6,406.635.99	108
Diciembre	"	6,340.150.49	107
1941			
Enero	"	6,268.625.20	106
Febrero	"	6,221.357.90	105
Marzo	"	6,279.309.74	107
Abril	"	6,316.114.70	107
Mayo	"	6,452.992.63	109
Junio	"	7,013.231.95	119
Julio	"	6,831.132.24	116
Agosto	"	6,917.936.16	117
Septiembre	"	6,901.855.13	117
Octubre	"	6,720.682.15	114
Noviembre	"	6,608.008.42	112
Diciembre	"	6,754.208.21	114

en los meses que siguieron, hasta llegar al mes de junio de 1941, donde alcanzó el índice 119; demostrando una ligera mejoría en las actividades económicas del país.

La circulación monetaria, está fortalecida por los cheques que en la práctica sustituyen a la moneda, aunque no con la facilidad con que lo hacen los billetes bancarios; en la misma forma la fortalecen la letra de cambio y la rapidez con que circule la moneda, elementos estos que forman parte de la masa monetaria.

Con motivo de la reciente disposición salvadoreña prohibiendo la circulación de la moneda de plata, nuestro celoso Ministro de Hacienda, giró el diez y seis de enero del corriente año, una importante circular, haciéndoles saber a los habitantes de los departamentos fronterizos lo resuelto por el Gobierno de El Salvador; asimismo les advirtió que la única moneda de curso legal en el país es el Lempira, tanto en moneda metálica como en billetes del Banco Atlántida y del Banco de Honduras, y, que todo aquel que recibiera moneda de otros países se expondría a sufrir voluntariamente las consecuencias que pudieren sobrevenir en el futuro.

Consideramos que sería de gran beneficio para la economía nacional, que el Banco Atlántida o el Banco de Honduras, establecieran en las ciudades de los departamentos fronterizos, agencias bancarias, con el fin de evitar la circulación de las monedas de los países vecinos, pues es de suponer que los comerciantes que afluyen a esos departamentos en solicitud de nuestros productos, no encuentran ninguna de las facilidades necesarias e indispensables para poder cambiar la moneda de que son portadores por lempiras, viéndose obligados a ofrecer la que traen en cambio de los productos que desean adquirir; encontrándose en iguales condiciones nuestro productor, que naturalmente, no quiere perder la oportunidad de efectuar la transacción que se le presenta, por lo cual la acepta como único medio de cambio.

La prosperidad económica está en relación con la circulación monetaria, y ésta a su vez, está supeditada al poder adquisitivo del consumidor, de ahí que la política de los Estados celosos de su bienestar, esté dirigida a mejorar los sueldos y los salarios de las masas trabajadoras, pues todo excedente en sus presupuestos familiares, después de satisfacer sus primordiales necesidades, es invertido en las industrias y en el comercio.

Según los números índices que nos da la tabla anterior, la circulación monetaria tuvo sus continuas bajas en los primeros meses y a mediados del año de 1938, para luego tomar su curso ascendente, aunque en leves y lentas proporciones,

Compañía Colombiana de Tabaco

FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS
Oficina Central: Medellín, Colombia, S. A.

Telegramas y Cables Códigos Bentley's
"Hidalgos" y demás acostumbrados.
Capital \$ 5.500.000

Morazán, el Héroe entre los Héroes, murió consciente de su Gloria

(Del diario EL CRONISTA, Tegucigalpa, D.C. Honduras)

Su invocación al porvenir dando valor a sus compañeros de cadalso, confirma que la visión de la muerte no enturbió su poderosa inteligencia. Al disiparse la humareda que dejaron los fusiles, sus adversarios comprendieron que le habían franqueado de lleno las puertas de la inmortalidad.

Un tribunal militar que le hubiese juzgado conforme a las leyes de entonces no le habría condenado a muerte, pero le habría arrebatado un gesto de su buena fortuna. Imaginad a Francisco Morazán cuyo corcel de guerra relinchó triunfante desde "Los Altos" Nicaragua, muriendo obscuramente desvitalizado y olvidado en algún pueblo de la América Central, ladrado por la prensa conservadora de aquella época, sufriendo las penalidades anejas a la enfermedad y a la vejez?; porque lo que confirma efectivamente la grandeza de Morazán no son las alternativas de su vida política llena de éxitos que malogró la influencia de la Colonia, sino su muerte.

La vida le contó entre los Héroes por sus victorias grandes y magníficas, que fueron el asombro de sus contemporáneos; la muerte le consagró entre los Mártires y salvó su nombre del olvido; sin la muerte valerosa que tuvo, su nombre no se conservaría perpetuamente en monedero de la gloria. El hizo más noble el supremo ideal de la Unidad Centroamericana; espíritu nutrido en las fuentes clarísimas de la Historia se inflamó de entusiasmo con la Revolución Francesa. Fue un hijo de ella. Sus acciones pueden llevarse a cabo porque antes el soldado republicano no había medido sus armas con los encomendados de la Colonia; su fuerza estribó en la pureza del ideal unionista puesto en el corazón de un pueblo niño. Revolucionario humanizado por el amor a la patria, no quiso empequeñecer su nombre ni su época. Admirado por todos los grandes de aquellos días demostró que merecía la admiración que sus contemporáneos le tributaban.

Integro, hasta el último momento de su vida perdonó a sus enemigos y elevó su alma por encima del hervidero de las pasiones.

Imaginad que superioridad espiritual se requiere para levantar la voz sobre el bosque de bayonetas que empuja el odio de la Reacción y hace temblar la sola presencia del Gigante caído; imaginad que este hombre comienza su sermón perdonando a los que momentos después le darán la muerte y deja para la posteridad siempre incierta y veleidosa, la encomienda de hacerle justicia y para la JUVENTUD DEL ENCARGO DE IMITAR SU EJEMPLO DE MORIR POR LA PATRIA!...

Este es el himno de su soberana grandeza, que ninguna pluma por estilizada que fuera podría es-

cribirlo más sublime, porque él grabó en la carne de los corazones todas las excelencias del ideal por que recibía la muerte.

Martí ofrendando su sangre en "Dos Ríos", por la libertad de Cuba, santificó el sacrificio por la Patria; él es el fuego de la pasión por la libertad en excelsitud y pureza de ideales; la corona de laurel del uno puede colocarse sobre la tumba del otro: ¡La Unidad de Centro América! ¡La Libertad de Cuba!...

El esfuerzo de los otros Héroes como lo hace notar muy bien el ilustre Historiador hondureño Ernesto Alvarado García, tuvo también atardeceres tristes; tuvo momentos en que sólo les quedara la esperanza; pero muchos de ellos tuvieron amigos y familia en las horas de pena; a ellos, los Mártires, si acaso la noche los acogió llorosa en el silencio de la tumba! Todos los actos de la vida pública de Morazán encierran una profunda enseñanza de la más aquilatada moralidad: su gesto despreciativo ante los que querían violar el fundamento de la Democracia; la marcha sobre San Salvador; la Capitulación de "Las Vueltas del Ocote", son jalones que no se repiten con frecuencia en la vida militar de los pueblos.

¿Y el destierro? ¿No es precisamente donde pone a prueba sus más altas virtudes? "El genio creador, sobre todo, necesita temporalmente de este aislamiento forzoso para medir la profundidad de la desesperación, desde la lejanía, así como el horizonte y la altura de su misión suprema". "Todos los grandes mensajes de la Humanidad han venido del destierro". Por eso su Manifiesto al Pueblo Centroamericano, firmado en tierras colombianas, será siempre la expresión más alta, la defensa más elocuente de su independencia, la certidumbre escrita de que en una nación no se divide la sociedad entre encomendados y siervos, entre patronos y esclavos, sino que hay simplemente ciudadanos.

Este Manifiesto, es el documento de mayor altura moral, de mayor visión patriótica. Montúfar, dice que fuera de él no existe nada que compendie mejor la vida política de los centroamericanos, en ese período heroico de la Historia, porque explica la razón de ser de nuestras luchas.

La patria centroamericana se apresta a recordar el Centenario de su muerte que le consagró como Mártir, a recordar su vida llena de hazañas que hoy están convertidas en leyendas.

Montalvo, al estudiar la figura de Morazán dijo: "que debía morir para que viviera el ideal"; por eso como en el simbólico juego de los antiguos griegos, él entregó la antorcha de la fe republicana a las generaciones, con el último aliento de su vida, después de una carrera espectacular de triunfos y de victorias.

PONCE, VASQUEZ & Cía

AGENCIA DE NEGOCIOS EN GENERAL

Especialidad en
**IMPORTACION Y EXPORTACION DE
ARTICULOS ALIMENTICIOS**

TELEFONO Nº 14-31
Tegucigalpa, D. C. — República de Honduras

BANCO DE HONDURAS

FUNDADO EL AÑO DE 1889

Tegucigalpa, D. C. — San Pedro Sula.

Agentes y Corresponsales en toda la República
y en todos los principales centros del Mundo.

Institución netamente hondureña, que en las
mejores condiciones hace toda clase de
operaciones bancarias.

CASA UHLER, S. A.
Tegucigalpa, D. C.

Exportadores de los productos del país.
Importadores de mercancías extranjeras.

Con casa propia en el puerto de Amapala.

Se atienden toda clase de
ASUNTOS ADUANALES,

desembarques y embarques de mercaderías y
fletes en el Golfo de Fonseca, contando para ello
con dos potentes recolectores y 200 toneladas
de lanchas.

Agentes de la

Pacific Steam Navigation Company
y del
Lloyd's Inglés.

Dirección cablegráfico: UHLER

**Empresa Nacional de
Transportes, S. A.**
(Netamente hondureña)

Registros aduanales y fletes marítimos.
Embarques y comisiones.
Transportes en el Golfo de Fonseca.
Agencias en Amapala y San Lorenzo.
Agentes de la United Fruit Company

y de la Grace Line

Oficina Central: **TEGUCIGALPA, D. C.**

BAZAR UNION

Es la tienda que mantiene su prestigio para servir
siempre bien a su numerosa clientela.

Todo lo que Ud. busca, lo tenemos nosotros

Visítenos hoy mismo.

Tegucigalpa, D. C. — Honduras.

Teléfono 11-14

"EL AGUILA"

Apilanchaduría y Dry-cleaning

Esmero - Prontitud - Economía

Teléfono 16-08

Tegucigalpa, D. C. — Honduras.

AGENCIA FROS

F. R. ORDOÑEZ STREBER

Representaciones — Importaciones — Exportaciones

Dirección Cablegráfica:

" F R O S " — Tegucigalpa, D. C.

Códigos: Bentley — Schofield's 3 Letter

TELEFONO: 18-31

Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Apartado: 11

Sección de Colombia

Improvisadores colombianos en poesía

(Continúa)

Por Alfonso Mejía ROBLEDO

—Quién será esa vieja horrible que nos espía?
Julio Flórez volvió la vista hacia donde señalaba el amigo y, al reconocer a su madre, no obstante que ella ya se alejaba, sintiéndose herido como con dardo venenoso, repuso en el acto, con voz casi sollozante, dirigiéndose al compañero imprudente:

Ves esa vieja escuálida y horrible?
Pues mira: aunque parécate imposible,
fué la mujer más bella entre las bellas;
el clavel envidió sus labios rojos
y ante la luz de sus divinos ojos
se postraron el sol y las estrellas....

Y de esta manera siguió el poeta derramando estrofas, que luego formaron uno de los más bellos poemas del altísimo bardo.

Clímaco Soto Borda fué uno de los más grandes ingenios festivos de Colombia. El pseudónimo que usaba en la mayor parte de sus escritos, Casimiro de La Barra, se hizo célebre y los periódicos y revistas se disputaban la colaboración de este bohemio elegante que llenó las crónicas de la capital con el sonoro repique de su nombre. Compañero suyo, inseparable amigo durante la mayor parte de los años de su vida bohemia de escritor y poeta, fué Jorge Pombo, otro delicado artífice de la palabra. Su amistad y compañerismo y la colaboración que mutuamente se prestaban estos ingenios bogotanos, llegó a valerles el apelativo de Cástor y Pólux, nombre con que se les denominaba y conocía continuamente.

Este auto-retrato pinta a maravilla a Clímaco Soto Borda:

Este soy. Un pobre diablo
que a tragos pasa la vida
en verso y en prosa, pérdida
en el juego del vocablo.
El alma como un venablo
me hirió el amor enemigo,
mas no importa: sumo y sigo,
que aún me queda el corazón,
para darlo con pasión
a la madre y al amigo.

Ya en los umbrales del sepulcro, un piadoso sacerdote que había logrado convencer a Soto Borda que preparase su alma para el viaje definitivo por medio del sacrificio de la penitencia, le pidió que rezara el "Señor mío, Jesucristo," oración que había olvidado el poeta y en cambio de la cual ofreció devotamente al Señor la que sigue:

Señor mío, Jesucristo,
Dios y Hombre verdadero,
perdónale su dolor,
dejarme triste y solo,,

mitigale sus penas,
pródónale su dolor,
en nombre de tu madre
que adoro y que venero.

Clímaco Soto Borda y Jorge Pombo, con la sátira siempre a flor de labios, dialogaban en verso. Con las estrofas que improvisaron, a medida de las circunstancias, o que escribieron con esa rara facilidad que es patrimonio reservado únicamente a los genios, hay suficiente material para varios libros. Quiero copiar a algunos de los chispazos de estos dos grandes poetas que llenaron con su nombre las páginas de los periódicos y la charla de las tertulias colombianas en los últimos lustros del siglo pasado y primeros del presente:

Siempre-vivos

En el propio camposanto
a don Javier Agudelo
le robaron el pañuelo
con que enjugaba su llanto;
y, con ojos muy abiertos,
cuando al cementerio mira,
exclama lleno de ira:
—¡Allí hay más vivos que muertos!

Se lució

Una noche iba Luz por la acera,
de despecho abrumada y de tedio,
y al cruzar por la esquina primera,
sin que nadie notarlo pudiera,
echó Luz... por la calle de en medio.

Cotizaciones

El bolsista San Benito
dice en su última revista
que las letras a la vista
están al 100... infinito;
y aquel insigne Pepito
que es en las letras tan ducho,
el petrimetre Perucho,
para pedir una ropa
compró letras sobre Europa
y las pagó al 100... mucho.

No hay efecto sin causa

En la guerra temible de aquel año,
con grande arrojo y con valor extraño
por su causa peleaba un general.
Y era verdad, porque el bribón quería
del archivo extraer de una alcaldía
los pliegos de su causa... criminal.

Carrera . . . militar

—¡Quiero huir! ¡Aquí me entranpo!
dijo en la guerra un canalla.
—Pues hombre, repuso Ocampo,
para huir el mejor campo
es el campo de batalla.

No sea bestia

No fui culpable, declaro
del suicidio de Romate:
pues con su pistola, claro,
me dijo: "yo me disparo,"
y le grité: "¡disparate!"

Des . . . concierto

Un borracho se durmió
en el concierto pasado,
y, cuando se despertó,
con gran sorpresa notó
que estaba desconcertado.

Es copia

Hay hombres tan inocentes
que, por darlas de escritores,
se truecan de otros autores
en humildes escribientes.

Visionaria

El ciego Camilo Larra
es tan singular artista
que ejecuta en la guitarra
piezas a primera vista.

Consejos

Centro América es tu amor,
mas, ya que en tus aventuras
encontraste a un protector,
no dejes El Salvador
para meterte en Honduras.

Del mismo tenor

Fué a la ópera, hace un año,
en París, Trino Albornoz,
y admiró ¡criterio extraño!
más que la voz de Tamagno
el tamaño de su voz.

Vicio final

¿Cuál es el colmo del vicio?
preguntaba Luis Galdós;
—Es presentarse a Dios
bien borracho el día del juicio.

Por andar de noche

Tan bueno y bien educado
es Crisólogo Moreno,
que a un sereno acatarrado
le dijo: ¡Tenga cuidado!
No se serene, sereno.

Poetisa notable

La mujer del bardo Infante,
poetisa a quien nadie aguanta,
como su esposo es un Dante,
dice que ella es una . . . Danta!

No hay remedio

Cierto cura de arrabal
que obispo pretende ser,
tiene al fin que fallecer
de insuficiencia mitral.

* * *

Para terminar esta plática semi-familiar, algo debo decir del autor de ella, quien, además de ser muy mal improvisador es poco amigo de estrujar el cerebro para ese género de literatura que, regularmente, no va más allá de la anécdota o el chascarrillo.

Siendo muy niño, por allá en 1914, cuando apenas publicaba los primeros balbuceos literarios con esa inocente audacia de los que comienzan, fue asesinado en Bogotá, por unos viles y oscuros malhechores, en las propias gradas del capitolio nacional, el grande hombre Rafael Uribe Uribe, a quien admiraba y quería devotamente. Al saber la noticia —que cruzó como reguero de pólvora todos los ámbitos de la República—, profundamente indignado y conmovido, escribí en pocos instantes, a bordo de un tranvía y sobre el dorso de un programa de teatro, algunas estrofas que los buenos amigos se empeñaron en publicar y que comenzaban de esta manera:

Murió el cóndor invicto que en la más alta cumbre
de la América hispana su nido fabricó;
cayó en mitad del cielo, segado por la lumbre,
cubriendo con sus alas la clámide del sol.

Y por allá en 1926, cuando, lleno de candoroso ensueño, viajé por varias ciudades de Colombia y algunas extranjeras celebrando recitales poéticos, ocurrióme en la ciudad de Palmira un delicioso incidente que no he podido olvidar, pues culminó en llamaradas fugaces de eso intangible y amado que los poetas llamamos gloria y que preferimos casi siempre a las "cosas" tangibles y prácticas. Había verificado en dicha ciudad mi primera audición lírica, en la cual me había presentado el exquisito poeta Julio César Arce. Periodistas e intelectuales de allí me honraron con una comida en algún casino de la ciudad. Sobre el manifestar que en esa comida no faltaron las copas y la consiguiente euforia poética. Yo estuve contando a mis amables anfitriones que en la ciudad de Tuluá, por donde había pasado pocos días antes, después de mi primer recital había tenido la sorpresa de recibir, junto con un bello ramo de flores, un soneto hermosísimo y honroso que firmaba Agripina Ossa Montoya. Les decía que al día siguiente, como era natural, fui a visitar a la desconocida y amable poetisa, quien resultó ser antioqueña, protegida desde niña —pues era huérfana— por una familia caucana, con quien vivía

Fomento industrial

En desarrollo de la política de fomento económico que ha venido aplicando el gobierno nacional en el curso de los últimos meses, fue dictado el siguiente Decreto:

"El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la ley 128 de 1941, decreta:

Artículo 1. — Para los fines del artículo 2o. del Decreto No. 1157 de 1940 y además de los casos previstos en el Decreto 1539 del mismo año, se entenderá que no están satisfactoriamente desarrolladas las industrias básicas y de primera transformación existentes en el país, siempre que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que sus productos, requeridos por el consumo nacional, se importen al país en proporciones que justifiquen comercialmente el establecimiento de nuevas fábricas;

b) Que las industrias existentes por razón de su localización no puedan abastecer suficientemente los mercados nacionales; y

c) Que se trate de industrias que puedan vender sus productos en mercados del exterior.

Artículo 2. — Cuando se trate de producir elementos indispensables para el consumo nacional, empleando en su mayor parte materias primas nacionales, el Instituto de Fomento Industrial podrá aportar la totalidad del capital que las empresas requieren para producir tales elementos en cantidad suficiente para el consumo nacional.

Establecidas tales empresas, el Instituto procurará colocar en el público las inversiones hechas; pero podrá conservarlas indefinidamente si, a juicio del Ministerio de la Economía Nacional, así lo aconseja el interés nacional.

Artículo 3o. — El Ministerio de la Economía Nacional y el Instituto de Fomento Industrial procederán a determinar las materias primas y los productos requeridos por la industria y el consumo nacionales, que pueden ser obtenidos con elementos primarios existentes en el país, y a estudiar la posibilidad de suplir con productos nacionales los materiales en los cuales aparezca defi-

ciencia para abastecer los consumos del país, a fin de que el Instituto procure la inmediata organización de la producción de tales productos, aun cuando al restablecerse la normalidad internacional haya de suspenderse dicha producción por no ser económica. En este último caso el Estado reembolsará al Instituto el monto de las pérdidas en que por esta causa hubiera podido incurrir.

Artículo 4o. — Para los fines indicados en el artículo anterior, la sección de investigaciones científicas y el servicio geológico del Ministerio de Minas y Petróleos y los laboratorios nacionales de fundición y ensaye de Medellín, Ibagué y Quibdó, atenderán, de preferencia a cualquiera otra actividad, los trabajos de investigación y análisis que solicite el Instituto de Fomento Industrial y le darán directamente copia de los informes.

Artículo 5o. — Decláranse de utilidad pública las industrias que conforme a este Decreto se considere necesario establecer o fomentar, previo concepto favorable del Ministerio de la Economía Nacional, así como también la adquisición o el uso de los elementos, terrenos y bienes en general que favorezcan al establecimiento inmediato de dichas industrias, cuando en ellas tenga un directo control el Instituto de Fomento Industrial y siempre que no se encuentren actualmente explotadas por particulares o que la suspensión de su explotación sea transitoria.

Artículo 6o. — Para proceder al juicio de expropiación, en los casos indicados, se requiere que previa decisión de la junta directiva del Instituto de Fomento Industrial sobre fundación o desarrollo de una industria determinada, mediante los requisitos que señalan sus estatutos para prestar el apoyo financiero a una empresa, se ordene la expropiación por medio de un Decreto, y se autorice al Instituto para que la solicite y lleve a cabo ante el Poder Judicial.

Parágrafo. — Si se tratare de la expropiación de bienes inmuebles, se dará aplicación al artículo 6o. de la Ley 83 de 1935.

Para los efectos de la creación o desarrollo de

Les hablé con mucho entusiasmo de los cantos de esta poetisa, inéditos entonces y, como tenía en mi bolsillo algunos de ellos que la artista me había dado, se los di a conocer. Agregué, para terminar, que no quería robarme para mi tierra el nombre de esta poetisa excelente, puesto que ella, no obstante ser oriunda de Antioquia, se había levantado y educado en el Valle del Cauca. Entonces alguno de mis compañeros de mesa y fiesta, acaso Julio César Arce, me pidió que improvisara un cuarteto sobre la aludida poetisa, tomando como estribillos forzados las palabras de Cauca y Antioquia. Me estremecí —para qué negarlo— ante la imprevista exigencia y, pensando en el acto en la dificultad de los escasos consonantes que se me ofrecían, hubiera querido desaparecer del lugar, volviéndome humo.

Era algo así como jugar el honor en esos momentos. Todos aplaudieron el reto del peticiona-

rio. Yo incliné la cabeza por unos instantes y no supe cuándo la musa veleidosa me dió este cuarteto que les dije, entre emocionado y perplejo, mientras en la diestra mano me temblaba una copa de champaña:

Canta su lira multiforme y glauca,
en la nostalgia gris de la parroquia,
con la sonora simpidez del Cauca
y la arrogancia varonil de Antioquia.

No supe que pasó después. Más que el licor me emborracharon el esfuerzo y el éxito. Hubo aplausos, gritos y abrazos y luego me vi paseado en hombros por el local, como uno de aquellos toreros famosos que son llevados por toda la rueda del circo, en hombros de fanáticos admiradores, después de una estocada fulminante. Tal vez en esos momentos, en vez de poeta me sentí torero vencedor.

Movimiento Diplomático y Consular

El doctor Plinio Mendoza Neira, designado Embajador de la República en Caracas, por renuncia del doctor Alberto Pumarejo, llegó a dicha ciudad.

El señor Julio Gerlein Comelin ha sido nombrado adjunto ad-honorem de las Embajadas de la República en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Han sido creados los cargos de adjunto militar y de agregados militares auxiliares de la Legación de la República en Panamá y designados para desempeñarlos el General Paulo Emilio López y los Capitanes Eusebio Cortés y Luis F. Laverde, respectivamente.

En reemplazo del Coronel Miguel J. Neira, quien desempeñaba el cargo de adjunto de la Embajada de Colombia en Washington, ha sido designado el Teniente Coronel Ernesto Buenaventura.

Por fallecimiento del señor Nicolás Cabrera Martín, ha sido clausurado el Viceconsulado ad-honorem de Colombia en Santa Cruz de las Palmas, Islas Canarias.

El señor Arturo Currea C. ha sido nombrado Vicecónsul ad-honorem de la República en Miami, Estados Unidos.

El doctor Javier Arango Ferrer ha sido promovido, del cargo de Adjunto Civil de las Legaciones de la República en el Paraguay, y en el Uruguay, al de Secretario de las mismas misiones diplomáticas. Esta promoción es efectiva a partir del 1.º del presente mes.

Por decreto número 70 de 1942, se elevó a la categoría de Consulado General el Consulado de Colombia en Miami, Estados Unidos de América y por decreto número 71 se designó para desempeñar dicho cargo al señor Gabriel Saravia Vásquez, a quien se traslada del puesto que venía desempeñando en la Cancillería como jefe del Departamento Diplomático. En su reemplazo fue nombrado el doctor Eduardo Guzmán Espoza, quien a su vez fue trasladado del Consulado General de Colombia en Barcelona, España.

El señor Ernesto Restrepo Tirado fue nombrado adjunto ad-honorem de la Legación de la República en Portugal.

El Cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira, Venezuela, ha sido facultado para expedir visas de turismo de sesenta días, de acuerdo con el decreto No. 55 de 1940.

Bazar JERUSALEM

El preferido por las Damas Chic, ofrece a su numerosa clientela las últimas creaciones que la moda ha impuesto en materia de telas de sedas.

Señora o Señorita: No vacile Ud. en visitar al Bazar Jerusalem. — Calle Bolívar, frente a la Iglesia La Merced. — Teléfono 11-38

Almacén "El Buen Gusto"

De Chucrí Zablah

Si desea obtener algún artículo de lujo, de calidad superior, visite nuestro establecimiento y quedará convencido.

Artículos de seda y de algodón recientemente importados de los Estados Unidos.

Precios sin competencia — Visítenos

una empresa minera el Instituto de Fomento Industrial podrá practicar todas las exploraciones, ensayos y experimentos que considere necesario usando terrenos de la nación o de particulares.

Cuando se trate de propiedad privada abonará al dueño del predio por la ocupación que efectúe, una suma equivalente al doce por ciento anual del avalúo catastral de la finca o de la parte ocupada. Si la finca no apareciere en el catastro, o la apreciación global en él no fuere suficiente para estimar el valor de la porción ocupada por el Instituto, a falta de acuerdo con el dueño o poseedor material del inmueble, dicho valor será fijado por la correspondiente oficina de catastro, a solicitud del Instituto.

Artículo 8o. — El precio del uso u ocupación de que trata el artículo anterior, se pagará al poseedor material del inmueble, aunque la propiedad se discuta en juicio; pero si lo discutido es la posesión o no se conoce a ciencia cierta el poseedor,

el Instituto depositará en el Banco de la República, a la orden de los tribunales competentes, las sumas que debe pagar en el concepto indicado.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 4 de marzo de 1942.

(Fdo.) EDUARDO SANTOS.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

(Fdo.) CARLOS LLERAS RESTREPO.

El Ministro de la Economía Nacional,

(Fdo.) MARCO AURELIO ARANGO.

El Ministro de Minas y Petróleos,

(Fdo.) NESTOR PINEDA"

Instituto Panamericano de Agricultura Tropical

RAUL VARELA MARTINEZ
Ingeniero Agrónomo

Al estudio de los correspondientes gobiernos, la Comisión Interamericana de la Unión Panamericana en Washington, pasó el anteproyecto adoptado en su sesión ordinaria de 11 de diciembre de 1940, para el establecimiento de un "Instituto Interamericano de Agricultura Tropical", en uno de los ocho siguientes países signatarios de él: Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Bolivia o Perú.

Con cuidado hemos leído los puntos de vista en que se fundamenta el anteproyecto adoptado por los representantes de los citados ocho países y nos parece bastante interesante y hasta creemos razonablemente que se puede sostener el establecimiento en Colombia del Instituto Interamericano de Agricultura Tropical, por los motivos siguientes:

1o. Desde años antes de la actual guerra en Europa — ahora con mayor razón — el Gobierno de Washington viene deseando que la América Tropical Latina produzca industrialmente todas las materias primas agrícolas de origen tropical de que están altamente necesitadas sus grandes empresas manufactureras, que año en año aumentan e intensifican sus producciones, con el propósito de no tener que comprarlas más en el Hemisferio Oriental, cuyos países son colonias que obedecen en su mayoría a las metrópolis europeas y están a más de 12.000 kilómetros de distancia de los centros manufactureros norteamericanos, lo que le subordina, dificulta y encarece la adquisición de esas materias primas.

2o. Entre los productos tropicales que están más necesitadas las industrias norteamericanas, tenemos el caucho, la fibra de Manila o abacá y las plantas insecticidas (barbasco y ryania), como principales, y la quina, las plantas de aceites industriales, las plantas medicinales, las frutas tropicales y algunas otras de menor importancia, como secundarias, siendo la mayor parte de estos productos autóctonos del Hemisferio Occidental y que tuvieron hasta finales del siglo pasado comercios importantes de exportación cuando las metrópolis europeas desarrollaron grandes cultivos tecnificados en sus colonias del Africa, Asia y Oceanía, con plantas y semillas recogidas y seleccionadas en las Américas, dando por resultado la terminación de la explotación natural de los frutos que realizábamos en nuestro continente.

3o. El comercio de productos agrícolas tropicales es tan valioso que considerando solamente lo que los Estados Unidos compran, este país importa cada año cantidades de materias primas tropicales por la enorme suma de 2.000.000.000 de dólares, de las cuales sus colonias tropicales apenas le proporcionan productos por valor de 500 millones de dólares.

4o. Conviene saber que de las tierras cultivadas con agricultura en el mundo entero, la mitad de éstas están localizadas en la Zona Tropical; que

de la superficie cultivada en la Zona Tropical, el 59% corresponde a países coloniales del Hemisferio Oriental, sometidos a los europeos; el 40% corresponde a los países independientes de Sur y Centro América, y el resto, o sea el 1%, a las colonias tropicales de los Estados Unidos.

5o. Estos significativos datos estadísticos, tomados de la obra "The Tropical Crops" de Otis Warren Barrett, presentan de relieve la importancia social y económica que hoy día juegan los países tropicales libres de la América Latina ante las naciones industrializadas, y, específicamente, ante los Estados Unidos.

6o. El Gobierno de Washington, en la necesidad de adquirir económicamente, a menor distancia, sin sujeción a las metrópolis europeas y sin compromisos ni riesgos políticos las materias primas tropicales que consumen diariamente sus grandes empresas industriales, e inspirado en la política del buen vecino y en la voluntad de establecer y fortalecer sistemas cooperativos para la producción de artículos tropicales, viene enviando importantes comisiones de técnicos agrícolas y estudiando, proyectando e invitando a los países tropicales latinos a una conjunción de fuerzas directivas, técnicas y financieras para producir necesitados cultivos tropicales en gran escala comercial y en esta forma poder el Gobierno de Washington desplazar su mercado de adquisición en el Hemisferio Oriental hacia los del continente americano.

7o. En el anteproyecto que estamos comentando se anota como hecho protuberante — lo cual es cierto — que para lograr éxito en el establecimiento del Instituto Interamericano de Agricultura Tropical son necesarios:

- "La Técnica,
- El Capital y
- El Trabajo norteamericanos"

8o. Otra aseveración también protuberante del anteproyecto es la que dice:

"Un programa de esta naturaleza favorecería directamente a los agricultores norteamericanos y de otros países, ya que de no dársele el impulso necesario a la producción comercial de estos cultivos de escasa o ninguna competencia, los países tropicales se inclinarían más y más hacia el cultivo de cosechas de competencia, tales como el algodón, arroz, trigo, etc., de las cuales tiene necesidad. Estas cosechas anuales pueden producirse con menos dificultad que productos como el caucho, la quinina, el té, etc. Por lo tanto, salvo que el capital y los conocimientos técnicos norteamericanos desempeñen un papel activo en el desarrollo de este programa, la agricultura tropical del Hemisferio Occidental jamás llegará a ser, en su totalidad, una parte complementaria de la de los Estados Unidos, y si una de mucho más competencia, con el consiguiente menoscabo a la prosperidad de todos".

9o. Ahora bien, considerando el territorio de Colombia, encontramos que según datos publica-

dos por los geógrafos, la extensión superficial que forman sus tierras calientes alcanza a 750.000 kilómetros cuadrados y que la de las mesetas y cordilleras de tierras frías, aprovechables, apenas está calculada en 40.000 kilómetros cuadrados.

De modo que de la tierra colombiana, la tropical de clima caliente constituye las tres quintas partes de la de su total, mientras que la tropical de clima frío, aprovechable con agricultura, tiene poca extensión. Por consiguiente, es consecuencia lógica que el Estado y su población, cuyos agricultores son el 69% de su población total censada en el año de 1938, deben atenta y preferencialmente buscar el desarrollo, intensificación y mejoramiento de las industrias agropecuarias que se ajustan bien en tierras planas de clima caliente, como las inmensas llanuras a orillas de los caudalosos ríos y de las costas del Atlántico y del Pacífico. Hay que añadirle al café, que constituye nuestra única industria nacional de exportación y la fuente de bienestar económico al establecer ella sola casi el equilibrio de nuestra balanza comercial, otros productos tropicales que tienen demanda, aprecio y valor en los mercados extranjeros.

10. La superficie cultivada en el país con plantas económicas, se estima en cerca de 15.000 kilómetros cuadrados (1.500.000 hectáreas) y la de pastos y praderas naturales, aprovechadas con ganados, está calculada en 260.000 kilómetros cuadrados (26.000.000 hectáreas).

El valor de la producción agrícola en el año se estima en menos de \$250.000.000 m. c., y el de la producción pecuaria en \$120.000.000 m. c., o sea que la producción agropecuaria nacional vale aproximadamente \$370.000.000 de pesos colombianos, al año.

Pero dentro de estas cantidades no están incluidos, porque no se producen o bien se producen en cantidades insignificantes, los valores correspondientes a la producción de caucho, de fibra de abacá, de plantas insecticidas, de quinina, de plantas de aceites industriales, de plantas medicinales, de frutas tropicales, etc., que son precisamente los artículos que los Estados Unidos con urgencia necesitan para sus habitantes y para sus industrias manufactureras y que, como ya anotamos, por estos artículos pagan los norteamericanos la espléndida suma de 2.000.000.000 de dólares.

Un país que se intitula "eminente agricultor", donde cada ciudadano campesino apenas alcanza a producir en cultivos agropecuarios del año la simple cantidad de \$42 m. c., sobre las 3 hectáreas que le corresponden en relación con la superficie total cultivada, nos está indicando claramente la necesidad de buscar acción cooperativa para desarrollar la agricultura industrial de los artículos tropicales que nos son solicitados en el exterior, en gran cantidad.

12. Para desarrollar los cultivos industriales de caucho, de fibra de abacá y de plantas insecticidas, que nos son las más reclamadas y los de plantas de aceites industriales, de quina, de plantas medicinales y frutas tropicales, considerados como secundarios por los norteamericanos, bien sa-

bemos, y cinco comisiones de técnicos agrícolas del Gobierno de Washington que nos han visitado últimamente nos lo ratifican con significativa unanimidad, que tenemos inmensos territorios ponderados por su situación geográfica, condiciones climatológicas y agrológicas, facilidad de explotación mecánica, proximidad al mar y a los Estados Unidos, para ser aprovechados con cultivos industriales de las plantas que acabamos de nombrar y que para lograr realizarlo técnica y económicamente, necesitamos de centros de investigaciones agrícolas y de la cooperación norteamericana con su dirección, técnica, experiencia y capital.

Los agrónomos colombianos vienen afirmando desde hace muchos años las grandes posibilidades que para el desarrollo de la agricultura industrial y concretamente para los artículos que nos son demandados en el exterior, tienen las regiones del Chocó, Urabá, Tolú, Simú y Magdalena, en el litoral atlántico, y las de Patía y Tumaco en el litoral pacífico.

Las regiones citadas, aparte de sus privilegiadas condiciones agrícolas, están bastante cercanas al Canal de Panamá, considerado hoy centro de mayor concurrencia del comercio norteamericano, y preferibles, por lo tanto, a las vastas regiones orientales del Sur y otras hoyas hidrográficas, las que por muchos años serán inmensos emporios de riquezas naturales con potencialidad para el futuro.

En estos doce puntos fundamentamos la importancia que tiene Colombia para dar realidad y asegurar el éxito a la idea de la Unión Panamericana de Washington, y hasta sería acertado que el Gobierno le impartiera su aprobación al anteproyecto y además presentara al Congreso Nacional un proyecto de ley por la cual se le facultara ampliamente para poder proponer al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que Colombia sea la sede del Instituto Interamericano experimental, dedicado a la "enseñanza de la agricultura y al desarrollo de aquellos proyectos de investigación agrícola que por su naturaleza no fuera posible realizar dentro de los distintos departamentos nacionales de agricultura y, en general, que sirva de centro para el desarrollo de trabajos de investigación de las enfermedades de las plantas, introducción de nuevas plantas, estudios entomológicos, de suelos y de mejora de semillas y de otras investigaciones técnicas sobre agricultura, selvicultura e industria animal y para contribuir, en el orden científico, al programa de diversificación agrícola en los países de América", y aportando, como es natural, cuantos bienes y fondos sean necesarios y nos sean reclamados para así conseguir que los demás países interamericanos tropicales acepten a Colombia como la sede mejor localizada y la más aventajada para el propósito común y como la acredita también nuestra privilegiada posición geográfica con extensas costas sobre dos océanos, nuestra estabilidad social y política fundamentadas en la igualdad, en el orden, en la justicia, en la cultura y en la conciencia democrática, que son ejemplares,

El Informe de la Comisión Política en la Conferencia de Río de Janeiro

El Presidente de la delegación de Colombia a la tercera reunión de Consulta de Cancilleres americanos, doctor Gabriel Turbay, en su carácter de relator de la comisión política, leyó un informe del cual transcribimos lo siguiente:

"Señores Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas:

En circunstancias excepcionalmente graves para la humanidad fue convocada esta asamblea de Cancilleres de América, con dos fines concretos:

1o.—Concretar las medidas de carácter político que fuera necesario tomar en vista de la agresión sufrida por un Estado americano.

2o.—Organizar la cooperación defensiva y la asistencia recíproca que habrán de prestarse para la protección del hemisferio.

La conferencia, de acuerdo con su programa de labores, se dividió en dos grandes comisiones, una de protección y defensa del hemisferio, y otra llamada de solidaridad económica.

Honrado por el voto de mis eminentes colegas, los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, para desempeñar el cargo de relator de la primera comisión, tengo el agrado de rendir el informe correspondiente".

"Resumiendo el trabajo de la comisión política, quiero exaltar la trascendencia de ciertos principios fundamentales que van a ser consagrados con la aprobación que les imparte la presente reunión plenaria, alimentando así en forma valiosísima las fuentes del derecho internacional americanos:

Declaración de la indivisibilidad del Continente ante el ataque o la amenaza de agresión de cualesquiera potencias extracontinentales;

Reafirmación solemne y explícita de la solidaridad en la defensa y en la protección del hemisferio;

Condenación y protesta ante la agresión perpetrada por el Japón contra los Estados Unidos de América y extensión de dicha condenación y protesta contra Alemania e Italia por haberse asociado solidariamente con el agresor asiático;

La aplicación unánime de sanciones contra las potencias agresoras;

La declaración firme de no reanudar relaciones con los gobiernos que han declarado la guerra a Estados americanos, sino de común acuerdo y solidariamente.

Tales principios, consagrados en la primera resolución de la reunión de consulta, bastan por sí solos para que la conferencia de Río de Janeiro sea memorable en la historia de América.

En varias resoluciones de no menor trascendencia se fijaron también los siguientes postulados:

a) Que a las naciones americanas no se les aplicará el tratamiento que corresponde a los Estados beligerantes, cuando ellas se hallen en guerra con una potencia extracontinental;

b) Que ningún Estado americano autorice a otro del continente para asumir la representación de los intereses de un país extracontinental que no tenga relaciones diplomáticas o se encuentre en

guerra con naciones de este hemisferio;

c) Establecimiento de la consulta entre los Mi que un gobierno americano viole un tratado debidamente perfeccionado o en el caso de que existan razones para creer que se prepara a violarlo;

d) Consagración de la política del buen vecino como norma del derecho internacional del continente americano.

Necesidades de América

Es un hecho innegable que la paz del mundo ha de fundarse no sólo en las instituciones políticas sino en sistemas económicos, justos, eficaces y liberales; la solidaridad del continente no podrá sostentarse sobre bases distintas.

Los países de América tienen que aumentar su capacidad productora; obtener en su comercio internacional facilidades que le permitan remunerar adecuadamente el trabajo, mejorar el nivel de vida de los trabajadores, defender y conservar la salud de sus gentes y desarrollar su civilización y cultura; esos principios, de suyo axiomáticos, han de servir como norma y derrotero a la conferencia técnica económica que habrá de convocar para el estudio de los problemas actuales y los que hayan de surgir de la post-guerra; este gran cataclismo que se ha desencadenado sobre el mundo no debe llegar a su término sin que se hayan previsto sus consecuencias y estudiado los medios para evitar o disminuir al menos sus desastrosos efectos. Si así no fuese, las economías nacionales caminarían con los pasos contados hacia la desorganización y probablemente hacia el colapso, precipitando el desorden político de las naciones y haciendo imposible el imperio de una paz auténtica y duradera en el mundo.

Carácter de la Conferencia

Las reuniones de consulta se diferencian fundamentalmente de las conferencias panamericanas, en cuanto éstas tratan de dar cuerpo convencional y contractual a las ideas, pensamientos y propósitos de los Estados en ellas representados. Las conferencias de cancilleres, por su propia naturaleza, se reúnen para resolver problemas especiales que surgen de necesidades ocasionales y que requieren la asistencia y la solidaridad inmediata de toda la familia americana.

La tercera reunión de consulta reunida en Río de Janeiro, ha adquirido proporciones de extraordinaria importancia histórica dentro del magno cuadro de las convulsiones políticas que estamos viviendo; América fue siempre un continente de paz; hace algunos años habría sido considerado como un delirio el anuncio de que una guerra encendida en Europa podría llegar por los caminos del África y del Asia hasta las orillas del Nuevo Mundo; el ataque a Pearl Harbor convirtió al continente americano a una nueva realidad; los dila-

POESIA COLOMBIANA

José Eustasio Rivera

EL CONDOR

EN un bloque saliente de la audaz cordillera
el cóndor soberano los jaguares devora;
y olvidando la presa, las alturas explora
con sus ojos de un vivo resplandor de lumbrera.

Entre locos planetas ha girado en la esfera;
vencedor de los vientos, lo abrillanta la aurora,
y al llenar el espacio con su cauda sonora,
quema el sol los encajes de su heroica gorguera.

Recordando en la roca los silencios supremos,
se levanta el empuje colosal de sus remos;
sumban ráfagas sordas en las nubes distantes,

y violando el misterio que en el éter se encierra,
llega al sol, y al tenderle los plumones triunfantes
va corriendo una sombra sobre toda la tierra.



LA PALOMA TORCAZ

CANTADORA sencilla de una gran pesadumbre,
entre ocultos follajes, la paloma torcaz
acongoja las selvas con su blanda quejumbre,
picoteando arrayanes y pepitas de agraz.

Arrurrúuu... canta viendo la primera vislumbre,
y después, por las tardes, al reflejo fugaz,
en la copa del guáimaro que domina la cumbre,
ve llenarse las lomas de silencio y de paz.

Entreabiertas las alas que la luz tornasola,
se entristece, la pobre, de encontrarse tan sola;
y espojando el plumaje como leve capuz,

al impulso materno de sus tiernas entrañas,
amorosa se pone a arrullar las montañas...
y se duermen los montes... y se apaga la luz!

LA SERPIENTE

SOBRE el musgo reseco la serpiente tranquila
fulge al sol, enroscada como rica diadema;
y en su escama vibrátil el zafiro se quema,
la esmeralda se enciende y el topacio rutila.

Tiemblan lampos de nácar en su roja pupila
que columbra del buitre la asechanza suprema,
y regando el reflejo de una pálida gema,
silbadora y astuta, por la grama desfila.

Van sonando sus crótalos en la gruta silente
donde duerme el monarca de la felpa de ras
un momento relumbra la ondulante serpiente,

y cuando ág'l avanza y en la sombra se interna,
al chispear de dos ojos, suena horrendo zarpazo
y un rugido sacude la sagrada caverna!



LA MARIPOSA

Persiguiendo el perfume de risueño retiro,
la fugaz mariposa por el monte revuela,
y en los aires enciende sut'lisima estela
con sus pétalos tenues de cambiante zafiro.

En la ronda versátil de su trémulo giro
esclarece las grutas como azul lentejuela;
y al flotar en la lumbre que en los ámbitos riela,
vibra el sol y en la brisa se difunde un suspiro.

Al rumor de las lianas y al vaivén de las quinas,
resplandece en la fronda de las altas colinas,
polvoreando de plata la florida arboleda;

y, gloriosa en el brillo de sus luces triunfales,
sobre el limpio remanso de serenos cristales
pasa, sin hacer sombra, con sus alas de seda.

tados mares que lo rodean dejaron de ser súbitamente la barrera de protección con que soñaron los adalides del aislamiento y del egoísmo internacionales; ante esta nueva realidad, el movimiento instintivo de los pueblos de América ha sido el de agruparse vigorosa y decididamente para la defensa solidaria y común.

La obra realizada

La presente conferencia de cancilleres, recogiendo ese anhelo e interpretando los sentimientos de los países amenazados, ha tomado decisio-

nes de honda significación doctrinaria y política; estoy seguro de que todo el continente aplaude con emoción y entusiasmo la obra que acabáis de cumplir; ella representa una política de magna trascendencia para los destinos de América; los pueblos americanos saben que los actos de los gobiernos corresponderán a la palabra empeñada y las necesidades vitales de su defensa, tan sólo esperan que la decisión y la energía con que se lleven a la práctica los acuerdos de Río rivalicen con el fervor y la firmeza que habéis demostrado al consagrarlos"

Vías de comunicación y transportes en Colombia

La Navegación Fluvial

Por el Mes Financiero y Económico

El Magdalena

La veterana ruta nacional sigue prestando a Colombia su insustituible concurso. A pesar de las redes aéreas, ferrocarrileras y carreteras, el río nos da comunicación barata y panorámica, uniendo el centro del país con la costa atlántica. Hay en él conflictos de trabajo; imitándoles, se declara en huelga de caudal caído; se ensancha demasiado y pierde profundidad; derriba las márgenes terrosas, transporta troncos gigantes que atacan a la navegación; pero debe reconocerse que ese gran abuelo casi mitológico, en definitiva, nunca falla. El Ludwíg colombiano que escriba la historia del río nos dirá que, siempre generoso, brindó al pobre manera de trasladarse a poco costo, o a ninguno si el viajero es ribereño o polizón.

Para unirlo con Bogotá, el Capitán Alonso Ollala Herrera y de Hernando de Alcócer, en 1551, sufragó el camino de herradura desde el puerto de Honda, a cambio del monopolio del tráfico, ruta que se cubría en cinco penosas jornadas a caballo.

Han transcurrido muchos años desde que subió hasta Neiva el vapor "Zaragoza" en viaje de exploración, ciudad adonde no llegaba vapor alguno desde hacía 26 años. En el experimento pudieron apreciarse los tropiezos con que luchaban barcos de cierto calado para emprender un viaje rápido y exento de peligros. No se presentaron grandes dificultades hasta el puerto de Purificación, pero frente a Natagaima, la anchura de cerca de 200 metros no permitía el paso fácil a embarcaciones que calasen más de dos pies. A propósito, decía el Inspector Fluvial: "En el punto denominado "Las Mamas", llamado así por la existencia de dos rocas, se estrechan las aguas y forman una caída fuerte que solamente permite el avance a vapores de cierto número de caballos de fuerza; quedando esta precipitación dura de la corriente resuelta con la destrucción de dichas rocas por medio de taladros. Luego existen otros dos chorros siempre dificultosos que son los de "San Boya" y "Fortalecillas", cuyos obstáculos quedarían subsanados con el procedimiento ya indicado, con todo lo cual vendría a ser expedito el paso para las lanchas de vapor ya destinadas por la Sociedad de Transportes para la navegación del Alto Magdalena".

En la misma época del viaje del "Zaragoza", el Gobierno confió a una Junta el estudio de las medidas que conviniere dictar para la reglamentación del tráfico por el Magdalena, llamando a constituir la ciudadanía tan relevantes como don Indalecio Liévano, por la Sociedad Colombiana de Ingenieros; don Wenceslao Paredes, por la Sociedad Colombiana de Seguros; don Laureano García Ortiz, por el Banco de Exportadores; don Francisco Álvarez Ospina, por la Sociedad de Agricultores; don Augusto N. Samper, por las Compañías Alia-

das de navegación fluvial, radicadas en Barranquilla; don Enrique Silva Silva, por la Magdalena River Steamboat; y a los señores Luis Gieseken y José Manuel Pérez como expertos en asuntos de navegación. De la reunión de aquellos prestigiosos elementos salieron las normas básicas, que adaptadas a las necesidades de cada época, puede decirse que todavía presiden las actividades fluviales de Colombia.

La Junta no se limitó a solucionar los problemas de la navegación del Magdalena sino que extendió su radio de acción al Atrato, Sinú, Cauca, San Juan, Patía y Telembí, creando para cada uno la correspondiente Intendencia.

Las embarcaciones sujetas a matrícula y patente, que eran todas las de capacidad superior a cinco toneladas, pagaban los siguientes derechos anuales: por la matrícula de cada vapor, \$2 oro. Por la de cada lancha de vapor, \$0.75. Por los bongos y análogos, \$0.50. La patente costaba a razón de \$0.50 oro por tonelada de peso o medida. Por el sobordo pagaban, en cada viaje, \$0.15 por tonelada; y en cuanto a los cargamentos, \$2 oro por tonelada de medida o peso de mercancía extranjera, y \$1 oro, si era nacional.

Es curioso observar la atención que los miembros de la Junta dedicaron a la comodidad de los viajeros. Todo buque de vapor que hubiese de navegar en zonas de temperatura superior a veinte grados centígrados, tenía la obligación de ir provisto de aparatos cubiertos de malla de alambre de estructura suficiente para impedir la entrada de insectos, aparatos que debían colocar en las escaleras tanto de proa como de popa, camarotes, salones y demás departamentos destinados al pasaje. Se les exigía también un botiquín suficientemente provisto de los medicamentos necesarios, atendidos el clima y enfermedades reinantes en la región, un aparato para esterilizar el agua destinada al consumo, seis salvavidas por lo menos, como los usados en buques de mar, y una máquina de apagar incendios. Tampoco había de faltar un departamento especial para fumadores.

Atrevido sería afirmar que casi cuarenta años después, tan sabias medidas sean escrupulosamente observadas en todos los casos.

En aquellos tiempos el viaje era una aventura. Varadas interminables, leñateos, abundancia de caimanes y, como ahora, aquella población inmigrante que esperaba del río el maná en forma de "misters" y gente adinerada de la Costa y de la Montaña.

Los conflictos entre el capital y el trabajo siguen ocupando la preferente atención del Gobierno. Conferencias de transportes, arbitrajes, inspecciones, luchas intersindicales, debates en el Congreso Nacional, son manifestaciones de la ubérrima vida del río.

Al Magdalena hay que cuidarlo constantemente

Más Luz a Menor Costo

Lámparas de Gasolina **SUN FLAME**.
Seguridad, economía y de fácil manejo.

La Mejor Lámpara de Gasolina
que se fabrica actualmente.

Distribuidores:

**Honduras Eléctrica Comercial,
S. A.**

TELEFONO 19-54

Casa Konke, S. A.

Importaciones

Exportaciones

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 11-52

"TIENDA AIDA"

Tegucigalpa, D. C. — Honduras, C. A.

Teléfono 10-30

La Tienda de Moda
para señoras
y niños.

Bon Marché

de SALOMON BARJUM

Establecimiento Comercial
de Primer Orden

Constantemente recibe telas finas
y perfumes

BON

MARCHE

Es el preferido por el público de buen gusto.

Artículos Europeos y Americanos.

TELEFONO 14-21

Avenida Bolívar

— Tegucigalpa, D. C.

EL AHORRO HONDUREÑO

Seguros sobre la vida.
Seguros contra accidentes.

Ahorros

Rentas temporales
y vitalicias.

Previsión en general.

y prevenir sus furros. Durante el mes de junio último no permitió que los buques subieran hasta Caracolí, pero en el mes siguiente concedió que pasasen dos, sin carga completa.

Los puertos ribereños jamás pueden sentirse tranquilos. Los vecinos de Puerto Wilches consideran que el río viene mordiendo la meseta donde se asienta la ciudad y les pone en peligro, si no se realizan rápidamente las obras de defensa necesarias. Magangué, por boca del doctor Carlos Arturo Pareja, insta a la Cámara de Representantes la construcción de un muelle de atraque para cuya iniciación hacen falta \$ 300.000. Si Camilo Flammarión hubiese profetizado en Colombia el acabamiento geográfico, lo vincularía a la desecación del Magdalena.

LA OBRA DE LA ACTUAL ADMINISTRACION Trabajos de regularización

Lo que en este sentido ha podido realizarse se ha visto limitado por las escasas apropiaciones disponibles, especialmente en los dos últimos años, por motivo de la situación fiscal que el país atraviesa y que ha impuesto considerables restricciones en los gastos públicos.

Los trabajos de regularización comprenden la limpia del río Magdalena, la ejecución de obras de encauzamiento del canal navegable, los dragados necesarios para mejorar las condiciones de algunos canales, etc.

Limpia del río Magdalena

Comprende las siguientes actividades: voladura de troncos por medio de dinamita; destrucción de palizadas; tala de árboles situados en las riberas y próximos a caer dentro de los canales; quema de palizadas en las playas para evitar que puedan ser arrastradas por la corriente del río al subir el nivel de las aguas; remoción de bancos de arena por medio de explosivos; voladura de piedras y rocas que ofrezcan peligro, y auxilio a las embarcaciones, por medio de lanchas remolcadoras, cuando se dificulta la navegación, en las épocas de estiaje.

Estas operaciones se extienden al trayecto del río que más dificultades ofrece y abarcan una longitud de 520 kilómetros, que incluye el recorrido desde Badillo hasta la entrada de la Ciénaga de Simití.

Las inversiones hechas durante el año de 1940 fueron de \$116.285.55, y de \$28.655.57 en el primer trimestre de 1941, de lo cual resulta que el costo por kilómetro fue de \$18.63, en 1940, y de \$18.36 en el presente.

En este año se adquirieron seis motores Johnson destinados a la rápida movilización de las cuadrillas de trabajadores entre los lugares de operación y los sitios donde se hallen los campamentos.

Estacadas y obras de encauzamiento

Las obras más importantes han consistido en la adición, sostenimiento y mejora de las estacadas

construidas en Barrancabermeja y Puerto Wilches. En la primera, las inversiones durante el año de 1940 fueron de \$25.405.34, y de \$8.554.94 en el primer trimestre del actual. En el sector de Puerto Wilches los gastos efectuados fueron de \$47.703.83 durante el año pasado, y de \$9.534.67 en los tres primeros meses del presente.

CANALES

Las labores adelantadas en los canales fluviales se han concretado a la conservación de los ya existentes, entre los cuales se cuentan el del Dique, los de Barranquilla, los caños de Ciénaga y el brazo de Mompós, y la apertura de nuevas vías como el canal de Simití.

Canal de Simití

El objeto de este canal, cuya construcción se inició en años anteriores, es el de unir la Ciénaga de Simití con el brazo del mismo nombre, para evitar un recorrido penoso y largo a las pequeñas embarcaciones que prestan servicio entre Simití y el río Magdalena.

Con el avance de los trabajos, que en 1940 fue apreciable, pudo darse al tráfico el canal, el 10. de noviembre pasado, y en las condiciones actuales presta servicio permanente casi en todo el año, excepto en los meses de febrero y marzo, en que el nivel de las aguas baja considerablemente. Para salvar el pequeño trayecto que falta por excavar, se ha establecido el trasbordo de la carga por medio de un decauville.

Las inversiones hechas en esta obra durante el año de 1940 fueron de \$23.500, y de \$13.000 en los tres primeros meses del actual, advirtiendo que con esta última suma se han adquirido la mayoría de elementos y materiales indispensables para terminarla.

Canal del Dique

Las labores ejecutadas en esta vía pueden resumirse así:

Dragado de la Ciénaga de Matunilla, con un costo de \$6.333.35. Dragado del Canal de Sincerín, con un costo de \$3.155.31. Dragado del sector de Mahates, con un costo de \$19.159.77. Cierre de los chorros de Puerto Colombia, con un costo de \$7.772.72. Cierre de los canales de Verdeza, Coré y Anchura, con un costo de \$4.674.83. Dragado de la Boca de Calamar, con un costo total, desde 1940, de cerca de \$45.000. Otros dragados, con un costo de \$10.000.58.

Para los estudios de este canal se gastaron, durante el año de 1940, \$49.097.82, y en el primer trimestre del año en curso, \$17.755.29.

Canales de Barranquilla

Las labores adelantadas en estos canales se han concretado principalmente a los trabajos de dragado y limpieza en los caños que dan acceso del Magdalena al puerto local fluvial, y, en general, al dragado de todos aquellos que sirven para el tránsito de embarcaciones en Barranquilla.

En el "Caño Arriba" se gastaron, durante 1940, \$19.973.36. En los canales de servicio para el puerto local se invirtieron \$5.595.35, en el año pasado, y \$27.174.84 en el primer trimestre del actual. En el Canal de la Ahuyama, destinado al tráfico de embarcaciones menores que llegan al mercado de Barranquilla y que anteriormente tenían que pasar por el río Magdalena frente al terminal marítimo, con serios peligros, se gastaron, en 1940, para su dragado, \$11.264.90, y en la limpieza de la parte sedimentada de la dársena sur del terminal, \$5.795.22. El dragado del Caño de Soledad exigió un dispendio de \$6.958.64, y el del canal que conduce al aeropuerto de "Veranillo", realizado por cuenta de la Avianca, \$3.178.74.

Canales de Ciénaga

La importancia que como vía fluvial tienen estos canales por el intercambio comercial entre los Departamentos del Atlántico y del Magdalena, hizo que el Gobierno se preocupase por su mejoramiento y conservación. En el año de 1940 se hicieron las siguientes inversiones: en la Ciénaga de Boquerones, \$7.622.98. En el canal de acceso para el puerto de Ciénaga, \$13.089.02; ambas por dragado. Para la construcción de la variante de Boquerones, que se terminó en los meses de julio a septiembre de 1940, de una longitud de cinco kilómetros y una anchura de 32 metros, se gastaron \$36.471.42. En el arreglo del canal que atraviesa las ciénagas de La Redonda y Rinconada, \$19.823.89. En total costó la vía fluvial de Ciénaga, durante el año de 1940, \$82.238.42.

Brazo de Mompós

La navegación por dicho brazo, que se hace cada día más difícil, demandó una inversión por dragado de \$10.700.85. Los inconvenientes que se presentan para el tráfico entre el puerto de El Banco y la ciudad de Mompós, recibirán solución adecuada con la construcción definitiva del carretable Banco-Pinto, que ya se ha ordenado.

OBRAS DE RELLENO Y DEFENSA

Magangué

Tanto las labores de dragado como los rellenos, han sido ejecutadas directamente por la Sección de Dragados del Ministerio de Obras Públicas, uti-

que ha sido aumentada por la draga "Eduardo Santos", recientemente adquirida.

Para el relleno, adelantado en 1940, se gastaron \$99.634.53. Para los trabajos en los diques, \$29.127.94.

lizando el equipo de dragas que posee el Gobierno

Las solicitudes de diversos municipios que frecuentemente llegan al Ministerio de Obras Públicas para que se atiendan algunas obras relacionadas con la defensa de las poblaciones, no pueden, generalmente, satisfacerse por no estar incluidas dentro de un plan armónico de acuerdo con las necesidades y por carecer de los recursos pertinentes.

Defensa de Cartago

Las obras realizadas durante el año de 1940 se refieren todas a la ejecución del proyecto adoptado en época anterior, consistente en la apertura de un nuevo canal para desviar el río de La Vieja, frente a la ciudad, que venía atacando fuertemente la orilla izquierda; en la construcción de un espolón para desviar y encauzar las aguas, y en algunas obras accesorias para la consolidación de las nuevas orillas y para favorecer las sedimentaciones en el cauce antiguo. Entonces se gastaron \$14.350.22 y en los cuatro primeros meses del año en curso, \$2.318.15.

Obras de defensa en el Alto Cauca

PUENTE DE MEDIACANOA. — Este puente, que sirve la carretera que conduce a Buga, se ve atacado por el río Cauca y para evitar la erosión se gastaron el año pasado \$5.469.91 y en el presente \$4.436.94.

DEFENSA, DEL PUENTE CARLOS HOLGUIN. — Este puente, que sirve a la carretera central del Valle, también corría peligro por la erosión de la ribera del río en una curva. Se invirtieron en los trabajos para evitarla, \$19.852.20.

DEFENSA DE LA VUELTA DE LOS CORDOBAS. — Para contrarrestar la erosión que se presentaba, se gastaron, durante el año de 1940, \$24.903.78. En los cuatro primeros meses del presente, \$6.678.33.

OBRAS PORTUARIAS

Puerto Salgar

En las obras que allí se realizan sólo queda pendiente la colocación de las defensas de madera que



Dr. Fernando Marichal Streber Cirujano Dentista

Graduado de la Universidad de Loyola, New Orleans. — Incorporado en las Facultades Dentales de:
Luisiana (U.S.A.), Costa Rica y Honduras.

HORAS DE CONSULTA:
De 8 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.
Teléfono 19-30

van horizontalmente, trabajo que no ha podido terminarse por no permitirlo la apropiación de que se dispone.

Para la vigencia próxima se calcula, como indispensable, una partida no inferior a \$25.000 para atender trabajos urgentes, como la instalación del alumbrado, para la cual ya se tienen los postes, cables, pantallas, etc., y los referentes a la defensa de madera del malecón, labor ésta que no parece posible con un dispendio inferior a \$20.000.

Puerto Wilches

Queda por reconstruir el tramo norte del malecón, de 87 metros de longitud, que por ser también de madera se ha deteriorado notablemente. Esta obra no ha podido ejecutarse por falta de los recursos indispensables, pero se ha atendido a su reparación. Cuando se decida sobre la reconstrucción total, será necesario adoptar otro tipo distinto del tablestacado metálico, por la dificultad que hoy se confronta para conseguir esta clase de material.

Montería

Las obras anteriormente iniciadas en este puerto, con el objeto de dotarlo de una defensa que al mismo tiempo sirva de atracadero, consisten en un revestimiento por medio de lozar de concreto reforzado, apoyadas en su parte inferior sobre una cortina de pilotes del mismo material y sobre el talud del terreno, y en la construcción de 10 escaleras localizadas a lo largo de la rampa destinadas al fácil acceso de pasajeros. En el año de 1940 se terminó un sector de 53.81 metros de longitud. Durante los cuatro primeros meses de 1941, en que se trabajó para terminar este último tramo, se invirtieron \$9.214.93, y en el año anterior, \$47.249.62.

Lorica

Una obra similar a la construida en Montería, pero de longitud menor, pues apenas mide 101 metros, es la que ha venido adelantándose en Lorica. En 1940 se causaron gastos por \$17.471.35, y en los cuatro primeros meses del presente, \$4.207.39.

Puerto fluvial de Ciénaga

El conjunto de obras que se adelantan en este puerto no pudo completarse durante el año próximo pasado por haberse agotado la partida disponible. Sin embargo, puede decirse quedó terminada la parte principal con un costo de \$33.815.32.

Faltan algunas obras de gran importancia, tales como la defensa de las orillas de la dársena y la instalación del alumbrado y de algunas boyas luminosas para guía de las embarcaciones, en el traveso de Ciénagagrande, para lo cual se estima necesario un presupuesto no inferior a \$23.000, de cuya suma sólo se dispone de \$11.000. En septiembre se dió a la explotación este puerto, clasificado como de segunda categoría, con buenos resultados, pues en cuatro meses se recaudaron \$5.883.04.

Trabajos en los ríos Sinú y Atrato

Conocidas son las dificultades con que se tropieza para el paso de las embarcaciones a través de las bocas del Sinú, por donde se hace el tráfico entre Cartagena y los puertos de dicho río. Proviene de la gran sedimentación que allí se deposita, especialmente en los meses de julio a diciembre, cuando el nivel de las aguas del río alcanza su máxima altura.

El Gobierno siempre se ha preocupado por mantener en buenas condiciones las bocas del río, de acuerdo con las sumas asignadas en cada vigencia, y al efecto ha sostenido el servicio de una unidad de dragado para remover la barra que se va formando. Aparte de estas labores, se llevó a cabo la limpia del río en un trayecto de 230 kilómetros, comprendido entre las bocas y Tierra Alta, en forma similar a la adoptada en el Magdalena.

Los gastos durante el año de 1940 fueron de \$29.972.67 y de \$8.320.03 en los cuatro primeros meses del presente.

Río Atrato

En él se confronta un problema análogo al del Sinú, pues la corriente deposita en las bocas gran cantidad de sedimento, que es necesario remover con alguna unidad de dragado.

Los gastos acusados por estos trabajos en 1940, ascendieron a \$25.416 y en el primer cuatrimestre de 1941 a \$8.206.

Equipo fluvial

Si un sistema hidrográfico extenso proporciona a Colombia enormes ventajas, le impone, en cambio, costosos sacrificios mantenerlo en condiciones siquiera de regular utilización.

Nuestro equipo fluvial es ya considerable, y no obstante, requiere aún enorme incremento.

La Sección de Equipo del Ministerio de Obras Públicas, durante los años de 1940 y 1941, ha efectuado reparaciones en la draga "Canjillones", por \$16.117.89; en la draga "Dique"; en una de las dragas "Man" por \$11.579.54; en 31 lanchas de distintos tipos, por \$46.416; en el remolcador "Neiva", por \$2.519; en tres remolcadores de la flota del Magdalena, por \$7.355. Hizo construir un planchón de 300 toneladas para utilizarlo como remolque en el vapor "Camilo Torres", y otros trabajos menores. Y en los primeros cuatro meses de este año se continuaron las reparaciones de las unidades mencionadas y de la draga "Schichau"; de seis grúas, siete botes y otros, con un gasto total aproximado de \$50.000.

En fin, se adquirió la draga "Presidente Eduardo Santos", de una casa de Baltimore, por el precio de U. S. \$364.000.

Para no extender demasiado la presente reseña, dejaremos para mejor oportunidad la descripción de la obra del Gobierno actual en materia de conservación y sostenimiento de obras portuarias, así como la parte relativa a los terminales de Barranquilla y Cartagena, que merecerán capítulo especial.

(Continuará.)

Lotería Nacional de Beneficencia

Con Muchos Años de Merecido Prestigio

Sorteos Mensuales. — 1.357 Premios

PREMIO MAYOR L. 15.000

Las mayores garantías y probabilidades por la menor inversión posible
Fortuna para usted y auxilio a los establecimientos de beneficencia,
comprando billetes de la

LOTERIA NACIONAL

Seagram's

Le invita a beber:

Cocktail Golden Martini

(el Martini más famoso del mundo)

1/3 Vermouth Chateau Martin, seco.

2/3 Seagram's King Arthur Gin.

Mézclelo con el hielo, sin batir. Sirvalo en vasito de cocktail helado, con cebollitas o aceitunas. Si desea exprima un limón en la orilla del vaso.

Rafael Quan & Co.

Tegucigalpa, D. C.

Teléfono 10-93

Instituto de Oftalmología y Otorrinolaringología

del Dr. PABLO MONCADA B.

Especialista de las Escuelas de Barcelona y Burdeos
Para el tratamiento de las enfermedades de Ojos,
Oídos, Nariz y Garganta.

Broncoscopia y Esofagoscopia

HORAS DE CONSULTA:

De 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Dirección radiográfica: «ISTOTO»

Teléfono 18-71

Tegucigalpa, D. C.

Carnicería

“EL BUFALO”

Propietario: JOSE R. PEREZ

Venta de toda clase de carnes SANAS Y
FRESCAS, higiénicamente conservadas.
Prontitud en el cumplimiento de
sus órdenes.

TELEFONO 18-06

Esquina opuesta al Mercado San Isidro,
al Oriente de la Plaza Colón.
Comayagüela, D. .

NUEVA TARIFA DE PASAJES DE LA

LA PAN AMERICAN AIRWAYS, Inc.

EN VIGOR DESDE EL 1o. DE ENERO DE 1948

De Tegucigalpa, D. C., a:

San Salvador.....	\$ 11.00
Guatemala.....	" 20.00
Tapachula.....	" 31.00
México, D. F.....	" 72.00
Tampico, México.....	" 87.00
Brownsville.....	" 105.00
Los Angeles.....	" 175.70
New Orleans, La. via Brownsville..	" 145.73
New York, via Brownsville..	" 218.98
Habana, Cuba, via México.....	" 160.08

De Tegucigalpa, D. C., a:

Managua.....	\$ 12.00
San José, Costa Rica.....	" 29.00
David, R. P.....	" 43.00
Panamá (Balboa).....	" 55.00
Cristóbal.....	" 55.00
Chicago, Ill., via Brownsville..	" 180.00
Miami, Fla., via Balboa, C. Z..	" 215.00
Miami, Fla., via México, D. F. y Habana, Cuba.....	" 175.08

Boletos válidos por un año. 10% de descuento en boletos de ida y vuelta. Transporte de domicilio al Aeropuerto y viceversa incluido en las Tarifas anotadas.

Para más informes, diríjase a nuestra oficina en Tegucigalpa, D. C.
Teléfono 18-69

Viaje Cómodamente con la
Empresa de Transportes

DEAN

Automóviles y camiones diariamente al
Norte en conexión con Potrerillos, Cortés.

Ofrece el mejor servicio sin necesidad de
trasbordo en el Lago de Yojoa.

Teléfonos 11-17 y 12-30

SCHOLES y LOZANO

Tegucigalpa, D. C. — Honduras

La Economía de su Patria es
su Bienestar Económico

Protéjala Ud. usando productos nacionales.

“ Los Barcos ”

Sinónimo de calidad en materia de fósforos

Es Un Producto Nacional

Para fósforos, únicamente

“ Los Barcos ”

Tegucigalpa, D. C. — Honduras

**Servicio regular de
PASAJEROS Y FLETES
GREAT WHITE FLEET**

entre

**Nueva York,
Boston,
Nueva Orleans
y Honduras**

**Cuba, Jamaica,
Panamá, Colombia,
Guatemala, El Salvador,
Nicaragua, Costa Rica,
Honduras Británica.**

UNITED FRUIT COMPANY

**Para informes completos, dirijase a las
subgerencias de las oficinas de la**

TELA RAILROAD Co.,

**Puerto Cortés, Tela,
Puerto Castilla y
Tegucigalpa, D. C**